

FUERA DE ESPAÑA

El caso de Venizelos

La situación interior de Grecia no puede ser de más extrema gravedad. No se sabe qué acontecimientos vayan a ocurrir en aquella nación, víctima de tan repetidos pronunciamientos militares, que ellos constituyen la historia de Grecia en el espacio de una veintena de años. En los momentos actuales aún se ignora qué instituciones políticas prevalecerán en aquel país, pues si hay elementos que apoyan la continuación de la Monarquía, hay también otros elementos que aspiran a instaurar la República. Lo más probable es que surja la tragedia de una guerra civil.

El Rey, invitado por el Gobierno a ausentarse—caso insólito!—, se halla en Bucarest, esperando el curso de los acontecimientos. Al mismo tiempo, el Gobierno de Atenas llamaba con urgencia a Venizelos, que se encuentra en París, para que acuda a Grecia y oriente los futuros destinos del país. Venizelos ha cedido a los ruegos de sus compatriotas y se dispone a regresar, aunque con el firme propósito de no gobernar.

Caso singular es el de este hombre público. Ha sido denigrado y enaltecido, ha tenido que expatriarse en precipitada fuga, y ha vuelto en repetidas ocasiones glorificado como salvador único por el pueblo griego.

Cuando hace quince años se había perturbado la vida política en Grecia por el predominio de las Juntas militares, un día vino Venizelos de su isla natal de Creta, y acabó con todo aquello, restaurando la normalidad constitucional y reintegrando al país en el ejercicio de las libertades públicas.

Entonces, como en tantas ocasiones después, Venizelos prestó servicios extraordinarios a la Monarquía. Sin embargo, conocida es la lucha entablada entre el Rey Constantino y el esclarecido político. Esa lucha tuvo emocionantes alternativas. Durante la guerra, Constantino fue destronado por imposición de las naciones aliadas. Venizelos quedó gobernando a Grecia, pero se mantuvo fiel a sus convicciones monárquicas y hasta fiel a la dinastía. Ya en plena normalidad, unas elecciones generales y el apoyo de unas guardias devolvieron el Trono a Constantino y llevó de nuevo a la expatriación a Venizelos. Luego se volvieron de nuevo las tornas. Así, en esas alternativas, entre desastres en Anatolia y pronunciamientos militares, ya en un sentido, ya en otro, se ha llegado a la actual situación, que reviste extraordinaria gravedad. El Gobierno excepcional que allí impera no sabe qué rumbos tomar, y muestra incertidumbres peligrosas. En esas circunstancias no se ha encontrado más solución que hacer un llamamiento al patriotismo de Venizelos, que tiene un gran prestigio internacional y una gran reputación en el pueblo griego. Y él, patriota ante todo, no vacila en acudir al llamamiento.

La figura de Venizelos adquiere otra vez el relieve singular que no ha debido desconocerse nunca, pues ha sido un estadista de cuerpo entero y un gobernante sin mácula. Se reconocen sus méritos y sus servicios, y en los momentos críticos por que atraviesa su patria se le llama, como hace quince años, para que sea el salvador de Grecia. ¡Para justicia, Dios, y para verdades, el tiempo!

Las respuestas de los Gobiernos de París y Londres a la explícita petición del Gobierno italiano de ser admitido en las discusiones para el arreglo del Estatuto de Tángier son consideradas en Italia nada satisfactorias. Las dos notas, comunicadas con tardanza y a pesar de su diferencia de tono, dado que la británica aparece calcada de la francesa. Era, pues, inevitable que una viva polémica se suscitara entre la Prensa romana y la parisina. Comparando las razones contenidas en las dichas notas, las cuales tienden a justificar desde el punto de vista diplomático y jurídico la exclusión de Italia de la Conferencia, la Prensa italiana, sin distinción de partido, verdadera intérprete del pensamiento del Gobierno nacional, insiste en sostener y demostrar con nuevos argumentos, como en la Convención estipulada en 1919 entre Francia e Italia, y en la cual se empeña en desiniciar a Marruecos, a cambio de que Francia se desinterese de los asuntos relacionados con Libia, no se trata de ningún modo de la ciudad de Tángier. En efecto, el acuerdo de Poincaré-Tittoni, del 28 de octubre del mismo año, habla precisamente de «la mutuelle intencion de n'apporter reciproquement aucun obstacle à la réalisation de toutes les mesures que les juger opportun d'édicter la France

EL ESTATUTO DE TANGER E ITALIA

au Maroc et l'Italie en Lybie», en la cual declaración la palabra «Marruecos» no puede referirse sino al territorio reconocido entonces como protectorado francés; excluye la zona española y la de Tángier, del mismo modo que esta última y la zona francesa están excluidas del acuerdo italoespañol de 1913, en el que es siempre usada la expresión genérica Marruecos para indicar la zona de influencia reconocida a España. Y a este propósito, el mismo honorable Tittoni observaba en una entrevista concedida al «Giornale d'Italia», que en el acuerdo habido en París entre Francia, España e Inglaterra, no se trata de precauciones «édictés» por Francia sino tomadas por tres Potencias. Además, en el acuerdo Briand-Tittoni, estipulado en 1916, y que debe ser considerado como un complemento del precedente acuerdo de 1912, el Gobierno francés establece la abolición de las capitulaciones en la zona francesa del Imperio jerifiano. Evidentemente tal abolición no fué extendida a Tángier, porque Tángier no estaba comprendida en aquella zona concedida a Francia, como resulta del Convenio estipulado entre Francia misma y el Sultán de Marruecos, en el cual se reconocía que Marruecos se divide en tres partes: zona francesa, zona española y Tángier, y como resulta además de la Convención francoespañola, en la cual Francia admitía que Tángier debía ser sujeta a un régimen especial, a determinarse en el porvenir.

territorio en la gran zona de influencia francesa, lo que importa su efectivo dominio. Hasta ahora, el Gobierno italiano no está todavía impuesto de las comunicaciones oficiales del Estatuto acordado en París, sin lo cual ningún juicio puede ser formulado. Por ahora, las noticias oficiosas, hasta el momento difusas, y que son consideradas, en general, como verosímiles, mantienen en Italia una corriente de mal humor y es fácilmente probable que, si tales noticias se confirman, el Gobierno italiano mantendrá su pleno derecho y su preciso deber de manifestar sus amplias reservas sobre la solución del problema de Tángier. Tanto más, porque el Convenio de París mostraría la evidente y deliberada intención de excluir por completo a Italia de toda ingerencia, no sólo en el reparto de los cargos, de las atribuciones y de las competencias en la administración de la ciudad, sino hasta en la asignación de los trabajos del puerto. Se advierte este propósito, porque hasta Bélgica, también excluida de la Conferencia, ha sido encargada de algo: de la reorganización de la gendarmería tangerina. Italia, de nada.

Así este estado de cosas, ha producido óptima impresión en todos los ambientes políticos y en la opinión pública la noticia de que España se reservó aprobar las cláusulas de Convenio, cuyas ventajas y garantías para los intereses españoles y británicos no se comprenden aquí. De todos modos, si los Gobiernos representados en la Conferencia de París procediesen a la rectificación del Convenio, es hoy prematuro prever qué línea de conducta intentaría seguir el Gobierno italiano, fuera de la anunciada reserva.

Por ahora, se debe solamente contestar—y sería inútil esconderlo—que Italia está persuadida de haber sufrido una nueva injusticia, la cual es una prueba de ese sistemático desconocimiento de los intereses italianos, no sólo en el mundo, sino en el mismo mar en el que ella está totalmente inmersa y del que dependen su vida y su porvenir. No poco estupefactos despertaron los comentarios de los periódicos parisienses, los cuales sostienen que los intereses de Italia han sido salvaguardados cuanto fué preciso, y que la solución del problema de Tángier ayuda a las relaciones francoitalianas; del mismo modo que causa maravilla la afirmación de la Prensa británica, que pone de relieve cómo lord Curzon declaró que Inglaterra ha tenido cuidado de tener presentes los deseos italianos durante las negociaciones con Francia.

Puede afirmarse, sin temor a errar, que el Gobierno nacional no dejará que ninguno de los derechos de Italia sea proscripto, y que está pronto y decidido a salvaguardar los intereses italianos sin posibilidad de renunciaciones o de equívocos compromisos, por cuanto está animado de un firme deseo de paz.

RODOLFO BOTTACCHIARI
Roma, 20 diciembre 1923.

Se ignora aún la suerte del «Dixmude», Varios buques de guerra franceses han salido en busca del dirigible

Camiones con tropa están dispuestos para salir con dirección al punto de aterrizaje al primer aviso

AYER TARDE FUE VISTO AL ESTE DE TATAHOUNE
Tolón, 25.—El dirigible «Dixmude» ha sido visto esta tarde, a las cuatro, al Oeste de Tatahouine.

Iba con dirección opuesta a la costa y llevaba encendidos los faros. Parecía dueño de su dirección.

EN COMUNICACION CON MEDENINE
París, 26.—A la una y treinta de ayer el ministro de Marina facilitó la nota siguiente: «Por los últimos informes se sabe que el «Dixmude» cruzaba por el Sur de Tatahouine, a las diez y nueve, y a las veintidós y treinta y cinco estaba en comunicación con Medenine, donde un aterrizaje por medio de áncoras estaba preparado.

El crucero «Mulhouse» y las unidades de la flotilla argelino-tunecina, enviados esta mañana en socorro del «Dixmude», debieron encontrarse hacia las veintuna en el golfo de Gabés.»

BUQUES Y TROPAS ALERTA
Marsella, 25.—A las diez, ninguna noticia había venido a calmar la ansiedad sobre la suerte del «Dixmude».

Han salido en socorro de los tripulantes del dirigible los buques de guerra siguientes: «Le Lansquenec», que puso rumbo al golfo de Gabés; «Le Calais», que envió hacia Tarzif, y «Le Mulhouse», que recorre el ya citado golfo.

Varios camiones, con numerosos hombres de tropa, están preparados para salir con dirección al punto de aterrizaje tan pronto como se tengan noticias.

SIN GASOLINA
Argelia, 25.—Ha causado aquí gran emoción la sospecha de que el «Dixmude» carezca actualmente de gasolina por haber permanecido en el aire luchando contra la tempestad más tiempo del que puede estar normalmente.

Se cree que por mucho que tratara su co-

mandante de ahorrar combustible, a estas horas debe carecer por completo de él, lo que vendría a complicar la difícil situación del aerostato.

HISTORIA AERONAUTICA DEL «DIXMUDE»
El dirigible «Dixmude», que se halla en grave peligro, es un Zeppelin, construido en Friedrichshafen (Alemania).

Perteneció al Ejército alemán, hasta que, por virtud del Tratado de Versalles, fué entregado a Francia, y al destinarse a la base de Cuers Pierrefeu fué bautizado con el nombre que ahora lleva.

Lo manda actualmente, como ya dijimos ayer a nuestros lectores, el teniente de navío Plessis de Grenada.

Desde que pertenece a Francia hizo el «raid» Maubeuge a Cuers.

El 2 de agosto último hizo una salida y voló de quince horas sin incidente. El 9 volvió durante veintitrés horas y cincuenta y cuatro el 25 del mismo mes. El 25 de septiembre partió para hacer un vuelo de duración, llevando a bordo 40 hombres, entre ellos siete oficiales. La tentativa fué coronada por el éxito. El «Dixmude» hizo un viaje por Tolón, Cabo San Antonio (España), Orán, Argel, Bizerta, Tugurt, Gafsa, Bizerta, Tolón, París. Cubrió 7.200 kilómetros en ciento diez y ocho horas y cuarenta minutos, habiendo batido el «record» de duración por más de diez horas.

Hace un mes tomó parte en las maniobras navales de la Armada francesa.

UNA MINA INUNDADA CUATRO OBREROS SALVADOS
La Carolina, 26.—Se ha conseguido rebajar el nivel de las aguas en la mina La Culebrina, y han sido salvados los cuatro obreros que faltaban.

Relaciones entre Alemania y los aliados

Fué entregado el memorándum alemán a los Gobiernos de Francia y Bélgica

El Gobierno inglés fué informado de las gestiones hechas en París y Bruselas. Otras informaciones.

POINCARÉ RECIBE A HOESCH

París, 25.—El Sr. Poincaré ha recibido ayer tarde, a las cinco, al encargado de Negocios de Alemania en esta capital.

ENTREGA DE LA NOTA ALEMANA AL GOBIERNO FRANCÉS

París, 25.—Como se había anunciado, von Hoesch, encargado de Negocios de Alemania en París, ha hecho entrega al Presidente del Consejo, Sr. Poincaré, de una memoria, en que se expone la tesis alemana acerca de los problemas económicos y administrativos, sin entrar a discutir la cuestión de las reparaciones.

Se pide en la nota que se levante la barrera aduanera y se supriman los derechos de entrada en las zonas de ocupación.

Trata además la nota de otros puntos menos importantes.

Poincaré manifestó a von Hoesch que contestará a la nota después de que Francia consulte con Bélgica.

ENTREGA DEL MEMORANDUM AL GOBIERNO BELGA

Bruselas, 25.—El encargado de Negocios de Alemania en esta capital ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Jaspar, un «memorandum», que constituye contestación a la carta que en 17 de los corrientes fué dirigida al Gobierno del Reich.

En ese «memorandum» Alemania apunta las distintas cuestiones sobre las cuales pide que se inicien cambios de impresiones; esas cuestiones afectan exclusivamente a los territorios ocupados y son las siguientes:

Circulación económica entre los territorios ocupados; derechos percibidos a la entrada en los territorios ocupados; problema monetario; Banco Rhenowestfaliano; navegación por el Rin; tráfico ferroviario; administración general, y legislación interior.

El ministro belga contestó diciendo que examinaría ese «memorandum» y que luego se pondría al habla con su colega francés el señor Poincaré, para concertarse sobre la contestación que haya de darse al documento.

SE INFORMA AL GOBIERNO BRITÁNICO

Londres, 25.—El embajador de Alemania en esta capital ha informado al Gobierno británico de la nueva gestión de Alemania cerca de los Gobiernos de París y de Bruselas.

POINCARÉ CAMBIARA IMPRESIONES CON EL GOBIERNO BELGA

París, 26.—El encargado de Negocios alemán Sr. Hoesch entregó ayer al Sr. Poincaré un «memorandum» de su Gobierno, relativo a diversas cuestiones de orden económico y administrativo concernientes a los territorios ocupados. El Sr. Poincaré dará a conocer su opinión, después de cambiar impresiones con Bélgica.

EL PAPA Y LA CUESTION DEL RUHR

Roma, 26.—El Santo Padre recibió ayer en la Sala del Consistorio al Sacro Colegio, cuyos miembros, en número de treinta y presididos por su decano, cardinal Vanutelli, felicitaron a Su Santidad con motivo de las fiestas de Pascua.

El mensaje de salutación del Colegio de cardenales fué leído por monseor Vannutelli.

El Papa contestó a éste en un breve discurso, en el cual hizo alusión a sus diversas intervenciones encaminadas a dulcificar las medidas de rigor adoptadas con motivo de la ocupación de la cuenca del Ruhr, añadiendo que a pesar de que en el año 1923 no faltaron motivos de angustia, también hubo razones de consuelo y alegría.

Entre éstas, la principal de todas fué la buena acogida que merecieron sus peticiones en favor de la libertad de los alemanes detenidos en el Ruhr, viéndose satisfechos sus deseos merced a la gracia de Dios y la de los hombres.

NOMBRAMIENTOS PARA DESPUES DE PASCUAS

Berlín, 25.—Después de las Pascuas de Navidad serán nombrados un embajador en París y un encargado de Negocios en Bruselas.

El nuevo embajador alemán en París está ya designado; pero se guarda reserva sobre el nombre del mismo.

STRESSEMANN ENTREGA UNA MEMORIA

Berlín, 25.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Stressemann, ha entregado al embajador de Francia en esta capital una memoria encaminada a poner de manifiesto que las autoridades de ocupación tuvieron parte en el movimiento del Palatinado.

RECTIFICACION

París, 26.—En respuesta al discurso pronunciado el viernes pasado en la Cámara por el Presidente del Consejo, Sr. Poincaré, la Agencia Wolff ha publicado una nota que contiene varios errores materiales, entre ellos los siguientes:

Primero. Dicha nota, en efecto, declara

que el Sr. Poincaré ha reprochado, sin ser cierto, a Alemania el querer deducir de los ofrecimientos que hizo el día 2 de mayo último el total a que ascienden las prestaciones ya efectuadas. Pues bien, el «memorandum» alemán del día 2 de mayo fija en treinta mil millones de marcos oro la totalidad de las obligaciones financieras y en naturaleza de Alemania, lo cual implica forzosamente que están deducidas las sumas pagadas.

Segundo. Contrariamente a las afirmaciones hechas por el Gobierno del Reich, es inexacto que las dificultades con que se ha tropezado o se tropieza en la cuenca del Ruhr para el restablecimiento del tráfico normal, fueran debidas a la resistencia opuesta por la Administración mancomunada franco-belga de Ferrocarriles, a que sean nuevamente encargados de sus funciones los empleados alemanes, puesto que 55.000 ferroviarios de esta nacionalidad se encontraban ya el día 22 de actual ocupando sus antiguos puestos, y el regreso se prosigue con toda la rapidez que permite el número de vagones y material de que se dispone.

Tercero. Las alegaciones de la Agencia Wolff relativas a los resultados producidos por la ocupación del Ruhr, no tienen otro objeto que disfrazar el completo fracaso de la resistencia pasiva opuesta por Alemania en dicha cuenca.

El Presidente del Consejo francés, señor Poincaré, dió de manera exacta en la Cámara de Diputados las cifras de ingresos antes y después de la ocupación.

Cuarto. Alemania pretende que, sin haber llevado a cabo Francia y Bélgica la ocupación del Ruhr, hubiera hecho a Francia prestaciones en naturaleza, y a eso hay que oponer que Alemania había declarado lo contrario, por escrito, en los meses de noviembre y diciembre de 1922.

Alemania, después de la ocupación del Ruhr, no ha hecho entregas en naturaleza, además de Francia y Bélgica, a más países que Italia, Serbia y, especialmente, Inglaterra; pero es necesario no olvidar que el Gobierno británico, por su parte, se cobra por sí mismo el «Recovery Act»; que Italia ha recibido carbón, merced a los esfuerzos realizados por Francia y Bélgica, y, por último, que si los pedidos de entregas hechos por Italia y Serbia los ha servido Alemania con largueza, ha sido por haberlos formulado particulares, y además porque eran útiles y necesarios para favorecer la industria alemana en dichos países.

VON HOESCH SERA EMBAJADOR

París, 26.—Aunque los centros políticos de Alemania guardan reserva sobre quién es el embajador alemán designado ante el Gobierno francés, aquí se cree y se asegura que el nombramiento recayó en el actual encargado de Negocios von Hoesch.

Se sabe que la candidatura de Matzevahan ha sido desechada.

CONTRA SCHAUCHT

Berlín, 26.—La Prensa nacionalista ataca rudamente al director del Reichsbank, señor Schacht, atribuyéndole ciertos actos enojosos de que fué protagonista durante la guerra.

PARA LOS NIÑOS POBRES

El Ayuntamiento admite donativos para regalar juguetes en la Fiesta de Reyes a los niños pobres de Madrid

VENIZELOS ANUNCIA QUE VA A GRECIA

Ejercerá una acción política temporal

París, 26.—La Legación de Grecia en esta capital ha facilitado ayer una nota, diciendo que el Sr. Venizelos ha contestado al telegrama que recientemente le ha dirigido el coronel Plastiras, que en vista de los repetidos llamamientos que le han dirigido, no puede negar su concurso a Grecia y que marchará a ella inmediatamente, si bien la acción política que ejerza tendrá tan sólo carácter temporal.

Añade que no tiene intención de proceder a la constitución de Ministerio, pero que se esforzará en conseguir que Grecia entre en un camino de reconstitución nacional.

UNA DINASTIA NACIONAL PARA GRECIA

París, 26.—Anuncian de Atenas que varios diputados desean ofrecer la corona al Príncipe Eugenio Láscaris, descendiente de antiguos Soberanos griegos y de una familia a la cual Grecia debe mucho.

Una Comisión saldrá para realizar dicho ofrecimiento y para dar a su patria un Soberano legítimo y ligado íntimamente a la tradición de grandeza y prosperidad helénicas.

Fallecimiento de un político colombiano

Bogotá, 26.—El doctor Nicolás Ezquerre, una de las personalidades de más relieve del partido liberal, ha fallecido ayer, a edad muy avanzada.

Su muerte ha ocasionado un verdadero duelo nacional.

Disposiciones de la "Gaceta"

Nombramientos

Publica la Gaceta de hoy los de subdirector de Obras Públicas, a favor del inspector general del Cuerpo de Caminos, Camiles y Puertos, D. Antonio Esquivel...

LA SUBSECRETARIA DE FOMENTO

Se ha dispuesto que durante la ausencia del subsecretario de Fomento se encargue D. José Vicente Arce del despacho de los asuntos de dicho departamento ministerial.

Yacimientos petrolíferos

LA EXACCION DEL CANON

La Gaceta de hoy publica el decreto siguiente: Ante el patriótico anhelo que significa el propósito de estimular el interés privado en la búsqueda de yacimientos petrolíferos...

Los pagares deberán quedar presentados dentro del indicado plazo en las respectivas Administraciones de contribuciones de cada provincia. Cuando el contribuyente no residiere en la capital podrá presentar los pagares en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda...

Y atento siempre el Directorio a los clamores de la opinión, a la protección de los intereses legítimos, y sobre todo, al patriótico anhelo de lograr para la economía nacional las ventajas de obtener en su suelo una primera materia de tan transcendental importancia como las sustancias del petróleo...

Es obligatorio pertenecer a la Cámara de la Propiedad urbana. Desestimando varias instancias elevadas al Gobierno por algunos propietarios de fincas urbanas, que pedían se les exima de la obligación de pertenecer a las Cámaras...

El consumo mínimo de fluido para los abonados de Madrid. En vista de la instancia suscrita por el director gerente de la Cooperativa Eléctrica Madrid en suplica de que se declaren adicionales a sus actuales tarifas de suministro de energía eléctrica los mínimos de consumo...

La riqueza urbana o rústica. Resolviendo varias peticiones dirigidas al Directorio por las Cámaras de Propiedad y otras entidades solicitando se regule la cobranza de las cuotas atrasadas, la Gaceta de hoy publica un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Las Administraciones de Contribuciones, conforme reciban o hayan recibido de las oficinas del Catastro los expedientes de la riqueza urbana o rústica, practicarán, sin necesidad de extender el recibo, la liquidación correspondiente a que por atrasos hubiere lugar, y la reclamarán al contribuyente, señalándole, tanto el importe total de la...

Art. 2.º Estas fracciones serán tantas cuantas fueren necesarias para cubrir el importe de la liquidación, dividida por trimestres, de modo que en cada una la fracción por atrasos ni rebase el importe del recibo trimestral correspondiente a la recaudación ordinaria...

Art. 3.º El contribuyente deberá, desde luego, y a su arbitrio, abonar en el plazo de cinco días el importe total de dicha liquidación, mediante ingreso directo en el Tesoro, recogiendo la oportuna carta de pago, que le servirá como recibo, o extender a favor del mismo Tesoro un número de pagares especiales, según modelo que se dará, igual al de fracciones señaladas en la notificación...

Art. 4.º En tales pagares se consignarán, además de sus circunstancias propias de tales documentos, la declaración expresa de que afecta a la línea al abono del total importe de la liquidación por atrasos, cuya cuantía se consignará y deberá llevar el aval de una Casa de Banca o comerciante matriculado o contribuyente de análoga importancia.

Art. 5.º Si el contribuyente no satisficiera en el término de los cinco días indicados el importe total de la liquidación o no expidiera los pagares necesarios para cubrir dicho importe, quedará incurso en las responsabilidades a que hubiere lugar y sujeto, como de ordinario, a la vía de apremio.

Art. 6.º Los pagares a vencer en cada trimestre o período se cargarán a los recaudadores como recibos. Séptimo. Quedan en suspenso por diez días los procedimientos de apremio por recibos en curso referentes a las liquidaciones de atrasos por la contribución territorial a que se viene haciendo referencia, y dentro de ese plazo el deudor habrá de satisfacer forzosamente el total importe del débito, siempre que éste no exceda del de un recibo anual o semestral...

Art. 8.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las instrucciones oportunas para el cumplimiento de este real decreto. Art. 9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en el presente real decreto.

Artículo 1.º Los concesionarios de minas de petróleo, formando coto, que hayan justificado o justifiquen hasta 31 de diciembre del corriente haber practicado trabajos de investigación o preparación cuyo coste llegue o exceda de 500.000 pesetas, tendrán derecho a que se les compute entre los años de exención a que se refiere el real decreto de 1.º de diciembre de 1922, en relación con el reglamento de los impuestos mineros, el canon de superficie correspondiente al año actual de 1923.

Art. 2.º Queda en suspenso la exacción del canon de superficie correspondiente al año actual para tales concesionarios de minas, siempre que tengan solicitada la exención aludida fundada en haber gastado en investigaciones o preparaciones de labores las 500.000 pesetas expresadas, sin perjuicio del derecho de la Hacienda a exigirlo o no, en vista del resultado de su solicitud.

Art. 3.º Quedan derogadas todas las disposiciones de cualquier clase que se opongan a lo prevenido en este real decreto.

En los sectores a que afecte el concierto de la Cooperativa Eléctrica, se reducirán los indicados mínimos a 4,80 y 6 pesetas, respectivamente. Considerándose el mínimo de consumo como justa compensación a los gastos de carácter fijo que tienen las Empresas, independientemente del consumo, entre los cuales se hallan comprendidos la adquisición, conservación y reparación de contadores, se entenderá incluido en dichos mínimos el alquiler del mismo, alquiler que no podrá cobrarse cuando se apliquen los precitados mínimos de consumo.

Para las instalaciones enores de 40 bujías queda subsistente la tarifa a tanto alzado.

El Rey de Italia, académico honorario de la Historia

A propuesta de los académicos señores conde de la Mortera, duque de Alba, Vives y Llerena, se ha tomado el acuerdo en la Academia de la Historia, de nombrar académico honorario al Rey de Italia, por sus conocimientos numismáticos demostrados en las obras publicadas sobre esta materia.

El duque de Alba irá a Roma para llevar al Rey Víctor Manuel el nombramiento y la medalla de académico.

URANO-ARSAN SOLER (ANTI-DIABETICO)

con el primer frasco desaparecen la sed, cansancio y abatimiento. Tres pesetas en farmacias. Laboratorio, Soler.—Alicante.

VICTIMAS DEL AUTOMOVILISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Once mil sesenta y seis atropellados

Nueva York, 26.—Durante el año que termina, el automovilismo ha hecho 11.066 víctimas en los Estados Unidos. El Estado de California figura a la cabeza de esta dolorosa estadística con 26 víctimas por cada mil habitantes; le sigue Nueva York con 17.

Viaje del vizconde de Fontenay

Dunkerque, 26.—Procedente de Copenhague ha llegado por mar a este puerto el vizconde de Fontenay, nuevo embajador de Francia en Madrid, saliendo seguidamente para París, de donde saldrá dentro de pocos días con dirección a España para posesionarse de su nuevo cargo.

Homenaje a madame Curie

París, 26.—Con asistencia del Presidente de la República y numerosas personalidades de la política, la ciencia y la literatura, se celebró en la Sorbona un homenaje a madame Curie, con motivo de cumplirse el vigésimo quinto aniversario del descubrimiento del radio.

Informaciones Teatrales POR LOS ESCENARIOS

Próximamente se estrenará en el Rey Alfonso una nueva comedia, Mersina, original de dos nuevos autores: D. Eduardo Fontcuberta y D. Mariano de Lama.

Esta obra, según los pocos que la conocen, ha de tener un buen éxito, no sólo por el lenguaje fino y pulcro con que está escrita, sino porque hay en Mersina situaciones teatrales muy bien vistas y desarrolladas con mucho acierto.

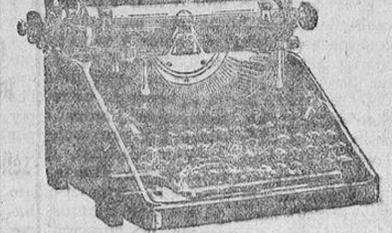
Tienen además otras obras que se titulan La sombra de Luzbel, Los que no viven, Como las piedras del río, El final de un drama, Los misterios del hotel Majestic, Linajes del deshonor, y algunas de éstas han sido leídas y aceptadas por compañías que actúan en Madrid.

La atención que algunas Empresas han prestado a la nueva colaboración Fontcuberta-Lama hace presagiar una senda de éxitos a los nuevos comedidgrafos.

LA COMPANIA PRADO-CHICOTE

En el teatro Zorrilla, de Valladolid, debutará en la segunda decena del próximo mes

BAR-LOCK LA MAQUINA INGLESA



No es un experimento, es un hecho realizado. Es el producto de una experiencia de treinta y cinco años. Construida con los mejores materiales ingleses de la BAR-LOCK Typewriter Co., Nottingham

Enseñanza de mecanografía, cinco pesetas al mes. Agentes generales para España: Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 18. Apartado 12.113. Teléfono número 29-21 M.—Madrid.

de enero la compañía que dirigen Loreto Prado y Enrique Chicote.

«LA GRANJERA DE ARLES»

El joven y celebradísimo maestro Ernesto Rosillo ha retirado del teatro Nuevo, de Barcelona, su última producción, La granjera de Arles, que acaba de obtener en el teatro Ruzafa, de Valencia, un ruidoso éxito.

La tercera Exposición Aeronáutica Internacional de Praga

Praga, 26.—El gran éxito obtenido por la segunda Exposición Aeronáutica Internacional de Praga ha impulsado al Aero-Club checoslovaco a hacer de dicha Exposición un acontecimiento anual.

Como ya lo hemos anunciado, se han tomado todas las disposiciones para que la tercera Exposición se celebre en el Palacio de la Industria de Praga, del 31 de enero al 9 de junio de 1924.

La Exposición se hará bajo el patronato del Sr. Masaryk, Presidente de la República checoslovaca, y en ella figurarán aeroplanos, dirigibles, globos, motores y el material necesario para su construcción.

Habrán, además, Secciones reservadas a las herramientas y a los materiales empleados en la industria aeronáutica y en las diferentes ramas de los transportes aéreos.

Se espera que concurren a esta Exposición, además de las firmas checoslovacas, de las que algunas están en pleno éxito, trazando planos y construyendo excelentes aparatos, importantes Casas extranjeras.

Checoslovaquia se ocupa muy activamente de la Aviación, y ya se ha colocado entre las primeras naciones en lo referente a la industria aeronáutica del mundo entero.

Todos los detalles suplementarios referentes a la Exposición de Praga pueden obtenerse dirigiéndose al Aero-Club Checoslovaco, Praga, 18, Vodickova, 41. Palace Ceska Banka, Checoslovaquia.

EL PORVENIR DE LOS HOMBRES

Dentro de poco tendremos que espumar el puchero LAS MUJERES YA GANAN 150 PESETAS POR DIA PERO ES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 26.—Doce mujeres albañiles, salidas de la Escuela de Long Island City, acababan de dar comienzo a sus trabajos como profesionales de la llana.

Según la desconsoladora opinión de mister William Thompson, estas mujeres llevan a cabo su labor con más rapidez y esmero que los varones. Si así sucede en los demás oficios, el porvenir de los hombres va a ser la cocina.

El salario de estas albañiles es de 15 dólares, unas 150 pesetas, si no oscila el cambio desde el momento que transmito la noticia al de su aparición.

Todas estas mujeres gozan de excelente salud, y dicen que prefieren las delicias aéreas del andamio de un rascacielos al teletipo monorriñónico de la máquina.

Menos mal que nos dejan las simpáticas hijas de Eva un oficio a nuestra disposición: el de dactilógrafas, que alternaremos con las que dentro de poco serán labores propias de nuestro sexo, que, a no mucho tardar, se calificará de débil.

AUDIENCIAS El Monarca recibió esta mañana al embajador de los Estados Unidos, acompañado por el primer introductor de Embajadores, conde de Velle, y al ministro plenipotenciario de Colombia, acompañado del segundo introductor de Embajadores, marqués de Vistahermosa.

Sus Majestades los Reyes fueron cumplimentados por el ministro plenipotenciario de Suecia y señora, y por el embajador dimisionario de Francia, M. De France, acompañado de su esposa e hija.

También acompañaron a estos diplomáticos los citados introductores. Por último, S. M. el Rey recibió en audiencia a M. Raúl Nool.

VISITAS AL DIRECTORIO

En la Presidencia estuvieron esta mañana los señores subsecretario de Gracia y Justicia y el gobernador civil, señor duque de Tetuán.

El primero conferenció con el general Vallespina, y el segundo, con el Sr. Ruiz del Portal.

Lo que cuesta la Sociedad de las Naciones

Bruselas, 26.—El alza constante del dólar acaba de obligar a M. Jaspas a aumentar en cerca de medio millón (420.000 francos) el presupuesto de Bélgica en la Sociedad de las Naciones.

Un condenado a muerte asegurado

Londres, 26.—Un despacho de Nueva York dice que, entre el gobernador de California y la dirección de la prisión de San Francisco se ha suscitado una curiosa querrela a propósito de un condenado a muerte, llamado Hais, cuya ejecución estaba fijada para el 4 de enero próximo.

Hace unos días, los directores de la prisión decidieron administrar al condenado algunos reactivos para comprobar si sufría una enfermedad que le pudiera llevar a la locura.

El gobernador ha protestado contra esta decisión, en la que ve una tentativa destinada a evitar la ejecución del condenado, al que se negó a indultar, y acusa a los directores de la prisión de haber sido sobornados por Compañías de Seguros, que deben pagar a la viuda de Hais cien mil dólares a la muerte de este último.

La esposa del presidente Coolidge no gusta de los afeites

Washington, 26.—La señora Calvin Coolidge, esposa del Presidente de la República, ha declarado guerra sin cuartel a los afeites. En la última recepción habida en la Casa Blanca, la «primera lady de los Estados Unidos» se presentó ataviada con un sencillo traje blanco y sin traza de polvos, carmín, ni afeite alguno en el rostro. La segunda en sus esfuerzos en pro de la natural belleza, la señora Roosevelt, intrépida propagandista de todas las causas difíciles.

Lo peor del caso es que no la van a hacer el ídem a la señora Coolidge sus compatriotas, cuyo amor por los afeites corre parejas con la repugnancia que por ellos siente la «primera lady».

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes images of Aspirin tablets and a glass of water. Text: «Fabricación especial para España».

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Nuestras fuerzas rechazan varias agresiones rebeldes

PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron el siguiente: «Zona oriental.—En la posición de Ben Tieb ha resultado herido, hallándose de servicio de cuarto, el teniente de la segunda bandera Claudio Gil Alós, por un cabo del Tercio.

Se ha dispuesto formación juicio sumario.

Zona occidental.—Sin novedad.»

DESDE MELILLA

LOS REBELDES HOSTILIZAN

Melilla, 26.—Grupos rebeldes hostilizaron las baterías de Aferun dispararon sobre el poblado de Mehayast, donde fué descubierta el enemigo, que emprendió la fuga.

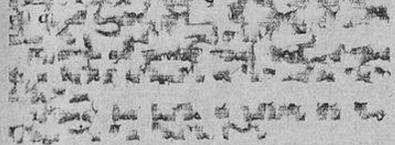
La agresión fué rechazada eficazmente.

MAS AGRESIONES REBELDES

Melilla, 26.—Un grupo enemigo atacó un poblado amigo próximo a Arzub de Midar, incendiando los almiarés.

También el enemigo hostilizó la posición de Benítez, siendo rechazado con fuego de cañón.

Entre Tifusín y Afrau montaron las fuerzas de ambas posiciones un servicio de emboscada y tirotearon al enemigo, que intentaba cortar la comunicación telefónica.



MUERTO POR UNA CAMIONETA

Melilla, 26.—En la carretera de Nador fué arrollado por una camioneta José Mata, falleciendo a consecuencia de las heridas.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Melilla, 26.—Ha estado en Dar Drius, Uestia Zauia y Hach Amar, donde se halla de guarnición el batallón de la Princesa, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alicante, para repartir el aguinaldo que dicho Ayuntamiento le dedica.

Consta éste de 50 panes, un cerdo y gran cantidad de turrón, sidra, tabaco y embutidos.

La oficialidad obsequió al comisionado con un banquete, al final del cual se expresó la gratitud de los oficiales del batallón de la Princesa al Ayuntamiento y pueblo de Alicante por el valioso obsequio.

FORTIFICACIONES REBELDES DESTRUIDAS

Melilla, 26.—Nuestras baterías de Alhucemas han vuelto a cañonear el campo enemigo, después de algunas semanas de tranquilidad.

JUICIO CONTRADICTORIO

Melilla, 26.—Se instruye expediente para conceder la cruz de San Fernando al coronel D. Eduardo Pérez Ortiz, por su actuación durante las retiradas de Annual y Monte Arruit y la defensa de este campamento.

LA ENTREGA DE UNA BANDERA

Melilla, 26.—El alcalde de Málaga ha enviado una carta al comandante general exponiéndole la conveniencia de que una Comisión de Regulares de Melilla vaya a Madrid, en unión de otra de aquel Ayuntamiento, para pedir al Rey que asista a la entrega de la bandera que el pueblo de Málaga regala a dicho grupo de Regulares.

LA ASTUCIA DE UN CENTINELA

Melilla, 26.—Está siendo muy elogiado el proceder del soldado del batallón de Zaragoza Epifanio Geral Rodríguez, quien, estando de centinela noches pasadas en el campamento de Dar Drius, donde se hallan establecidos los servicios de intendencia, vió avanzar sigilosamente a un modo armado, seguido de varios más.

El centinela, para hacer creer al moro que estaba dormido, no contestó a la consigna de los demás centinelas, y cuando el moro se hallaba a unos dos metros de distancia disparó y le hirió.

REPARTO DE PRENDAS

Melilla, 26.—En el salón de actos de la Junta de arbitrios se verificó el reparto de 1.191 lotes de prendas del Ropero Santa Victoria.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 26.—Ha llegado el capitán de Isabel II Sr. Almeida, defensor de Tifarutin, —La tercera bandera del Tercio, mandada por el comandante Villaiba, ha marchado al campamento de Benítez.

Otras noticias de la campaña

LOS REPATRIADOS

La Coruña, 26.—Llegó el tren especial militar, que conducía el batallón expedicionario del regimiento de Isabel la Católica, procedente de Melilla.

El pueblo en masa acudió a recibir a los expedicionarios.

Los soldados repatriados serán licenciados lo más pronto posible.

LOS SOLDADOS DE ALCANTARA

Barcelona, 26.—Ha llegado el tren correo de Valencia, conduciendo a las fuerzas repatriadas del regimiento de Infantería de Alcántara.

Vienen con los expedicionarios el capitán D. Gabriel Poza y teniente D. Francisco Ventosela.

En el andén fueron recibidos por el Cuerpo de jefes y oficiales del regimiento francos de servicio, la escuadra, banda de música y varias familias de los repatriados.

Después de haber formado, se dirigieron, con la música al frente, al cuartel de Jaime I, en cuyo patio se rezó a las diez y media una misa por las almas de los soldados muertos en la campaña.

HOMENAJE AL REGIMIENTO DE SEVILLA

Sevilla, 26.—La Comisión provincial ha acordado sumarse al homenaje al regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena, y regalarle la bandera.

UN TENIENTE DE INFANTERIA INTENTA SUICIDARSE

Málaga, 26.—El teniente del regimiento de Alava D. Antonio Fernández Guerrero intentó suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza.

EL CARNAVAL EN ALCÁZAR

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

EL CARNAVAL EN ALCÁZAR

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

Informaciones de provincias

ACCIDENTE FERROVIARIO

NO HUBO DESGRACIAS

Zaragoza, 26.—En el Gobierno civil se han recibido noticias procedentes de Ariza acerca de un accidente ferroviario, que no ha tenido consecuencias que lamentar, afortunadamente.

HOMENAJE A BENAVENTE

Sevilla, 26.—El Ateneo Sevillano proyecta un homenaje a D. Jacinto Benavente, que llegará aquí el día 4 de enero, cuyo día dará una conferencia en el teatro de San Fernando sobre «La mujer y su mayor enemigo».

REGRESO DE DIPUTADOS PROVINCIALES

Bilbao, 25.—Regresaron el presidente de la Diputación y demás Comisiones que fueron a Madrid para gestionar diversos asuntos que interesan a la provincia.

EN LOGROÑO

TRES PRESOS SE FUGAN DE LA CARCEL UNO SE ENTREGA A LA GUARDIA CIVIL

Logroño, 26.—De esta cárcel se fugaron la última noche tres reclusos, practicando un agujero en el tejado.

EL CARNAVAL EN ALCÁZAR

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

HOY HAN COMENZADO LAS FIESTAS

Alcázar de San Juan, 26.—Hoy han comenzado las fiestas del Carnaval, que, como es sabido, se celebra aquí tradicionalmente en esta época de Navidad.

El Ayuntamiento ha concedido premios a las carrozas, carruajes, máscaras y estudiantinas que tomarán parte en la original mascarada que todos los años se celebra.

Para presenciar el festival han llegado numerosos forasteros.

En la carrera que seguirán las carrozas y carruajes se han instalado bastantes tribunas.

El tiempo es espléndido.

El autor del robo de las joyas de Covadonga

HA INTENTADO FUGARSE

Oviedo, 26.—Se dice que ha intentado fugarse el alemán Wühl Woman, autor del robo de las coronas de la Virgen y el Niño de la basílica de Covadonga, y que los empleados de la cárcel de Cangas de Onís evitaron la fuga.

La noticia están siendo el tema de todas las conversaciones.

El complot comunista

REGISTROS E IMPORTANTES DETENCIONES EN SEVILLA

Sevilla, 26.—En virtud de órdenes transmitidas de Madrid, la Policía de esta capital practicó registros en los domicilios de numerosos comunistas conocidos, siendo detenidos Ramón Mazón y Juan Negrones del Valle, principales figuras de la organización sindicalista de esta localidad.

También han sido detenidos el doctor Pedro Vallina, Manuel Pérez Fernández, Adolfo Sáez Rojas, Antonio Muñoz Benítez, Bartolomé Torralba, Manuel de Souza y Manuel del Campo, que se hallaban reunidos en el domicilio de dicho doctor.

Los dos últimos son portugueses y habían venido con el equipo futbolístico portugués para el partido internacional que se celebró el 14 del actual.

Están fichados los detenidos por la Policía como elementos peligrosísimos.

Ayer fué detenido otro caracterizado sindicalista, cuyo nombre no ha facilitado la Policía, y que pertenece al Comité nacional.

CENTRO COMUNISTA CLAUSURADO

Sevilla, 26.—Anoche clausuró la Policía el Centro comunista de la calle de Trajano, después de practicar un registro en dicho local.

En él se hallan establecidas la Confederación regional y local del Trabajo, con los Sindicatos de transporte, construcción, alimentación, madera y servicios públicos.

NUEVAS DETENCIONES EN OVIEDO

Oviedo, 26.—Cumpliendo órdenes del Directorio, la Policía ha detenido a la Junta directiva de la Juventud comunista, integrada por Eduardo Castro, Antonio Ochoa Ramos, José Rodríguez Iglesias, Francisco

Aguirre Álvarez, Cruz García Palacios, Sabino Fernández, Jesús Ibáñez y Rufino García Aretio, los cuales han ingresado en la cárcel por suponerse complicados en el complot revolucionario.

También han sido detenidos los comunistas José Seoane Cotarelo, vecino de Gijón, y Calixto Esteso Asensio, de Mieres; los dos ingresaron en la cárcel con los detenidos anteriormente, a disposición del director de Seguridad.

Más acerca del complot comunista

En una nueva nota de la Dirección general de Seguridad se dice lo siguiente:

«Con posterioridad a lo manifestado en la nota oficiosa del día 24, ha recibido la Dirección general de Seguridad nuevos informes de algunas provincias en las que, cumpliendo órdenes superiores, se han verificado importantes detenciones de significados comunistas, pudiendo asegurarse que, aunque el complot tenía extensas ramificaciones, están ya detenidos los principales comprometidos en el fracasado movimiento.»

Como éste había de verificarse, simultáneamente, en Portugal y España, la Policía de ambos países ha mantenido la necesaria relación para la mayor eficacia de sus trabajos, habiendo actuado constantemente una y otra, aunque con la natural independencia, inspirándose en el común interés de desbaratar el plan urdido para perturbar al mismo tiempo el orden en las dos naciones.»

RUIDOS DE CAMPANAS

DUENDES EN REINOSO

Brivesca, 26.—El vecindario del pueblo de Reinoso, muy próximo a esta ciudad, está intriguado, y sobre todo algunas mujeres son presa de pánico tan grande, que no duermen y se pasan las noches atemorizadas.

Según los informes aquí recibidos, todas las noches, desde el día 19 de noviembre, se oyen ruidos extraños semejantes al tañido lejano de campanas y crujidos como de maderos que se tronchan, sonidos que parten de una casa deshabitada.

Los labradores están consternados. Los vecinos más valientes han entrado de noche en la casa de referencia y han podido comprobar la existencia de tales ruidos, sin que se pueda sospechar cuál es la causa.

Se divulgan absurdas hipótesis y se fantasea mucho.

Algunas personas se proponen trasladarse a Reinoso para confirmar los rumores.

Las últimas corridas del año

NOVILLADA EN ORIHUELA

Orihuela, 26.—Con buena entrada se ha celebrado una corrida de novillos, en la que se lidiaron cuatro bichos de Samuel Hermanos por Navarro y Borrull. De sobresaliente actuó Pastoret (menor).

Navarro estuvo muy bien en sus dos toros, y Borrull fué cogido varias veces por ignorante.

UN BENEFICIO EN ELCHE

Elche, 26.—Se han lidiado cuatro novillos por Gitanillo, Morenito de Zaragoza y Refugiendo Álvarez, a beneficio del antiguo matorador Templado.

Todos ellos fueron ovacionados.

La entrada, buena.

LOS COSACOS EN PARIS

de Clichy, el valiente mariscal Moncey se vió precisado a replegarse.

Los rusos habían tomado las alturas de Belleville y las fortificaciones de la grande y pequeña Villette.

El canal de Ourcq les pertenecía también.

Un francés, un hombre traidor a la patria, Langeron, estaba a la cabeza del enemigo.

Era dueño de Montmartre. Clichy pertenecía a los rusos y a los prusianos. Las alturas de la Estrella estaban ocupadas por los ingleses.

Menilmontant y Charonne se habían resistido algún tiempo.

Pero fué preciso entregarse...

Sólo en una calle y en una casa se defendían todavía.

La casa era donde la señora Antonieta había encontrado lo que quedaba de los herreros, diezmados por el combate de treinta y seis horas.

Raúl, tendido sobre una cama, seguía con la vista las peripecias de la lucha suprema.

Carlota ocupó de nuevo su sitio. El maestro «Pata de Palo» estaba ileso. La señora Antonieta estaba herida en la cabeza por un casco de metralla.

Habían rodeado la casa; pero los rusos no se atrevían a batirla. Habían visto a una mujer entre los defensores de esta última resistencia.

El emperador Alejandro, a quien se lo refirieron, les contestó:

—¡Quisiera coger a esa mujer viva!... Me alegraría verla...

Las balas llovían. Los herreros caían uno a uno. Por fin, los rusos izaron la bandera blanca para parlamentar.

—¡Quieren que nos rindamos!—murmuró «Pata de Palo». —¡Antes, morir!

Sin embargo, a la vista de la bandera ha cesado el fuego.

Exposición y venta DEL Gabán Angelus Gahardinas. Impermeables para señora, caballero y niños. Príncipe, 7 Teléfono M. 4.942 MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA» Este se detuvo bruscamente ante un montón de cadáveres. Un quejido, tal vez un estertor de la agonía de un herido había oído. «Mascahierro» se acercó, dió un paso más, y una voz de un moribundo llegó hasta él. —¡Carlota!...—decía éste. Y «Mascahierro» ya no tuvo duda. Entre los cadáveres había un hombre vivo todavía. Aquel hombre que murmuraba el nombre de Carlota, ¿quién sería, sino el coronel Raúl de Vauxchamps? Y «Mascahierro» se lanzó a sacar de entre los muertos al valiente joven, que tal vez iba a morir. Raúl estaba pálido, sus ojos, cerrados y la sangre corría por las heridas que tenía en el pecho. Pero reconoció a «Mascahierro». El joven coronel murmuró otra vez el nombre adorado: «¡Carlota!» El cosaco, que llevaba la antorcha, sintió correr una lágrima. XLIV «Mascahierro» sacó al coronel Raúl de entre los cadáveres. El cosaco le alumbraba con su antorcha. Una docena de soldados rusos se acercaron allí. El coronel respiraba aún, y el nombre de Carlota se escapaba de sus labios. «Mascahierro» olvidaba que eran enemigos los hombres que le rodeaban. Volviéndose a los cosacos imploró su humanidad con el gesto y la mirada.

EL FLUIDO ELECTRICO

Disposiciones sobre la tensión y los contadores

Encomendada por real orden de 3 de febrero de 1923 a la Inspección industrial del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria la redacción de una disposición encaminada a garantizar a los abonados de las Empresas eléctricas las características de la energía necesarias para el buen funcionamiento técnico y económico de sus instalaciones, cumplimentada ya ésta, la Gaceta de hoy publica un real decreto, en el que se dispone:

Artículo 1.º A partir de los treinta días siguientes a la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid, las Empresas que suministran energía eléctrica a sus abonados, y que tienen concesión o autorización administrativa para sus instalaciones, y las que ocupan con ellas terrenos de dominio público o del Estado, Mancomunidades, Provincias o Municipios, quedan obligadas a mantener la tensión y frecuencia que figuran en los contratos de suministro, y en su defecto, en las condiciones de la concesión o autorización administrativa y en las autorizaciones provinciales y municipales, con diferencias que no excedan del 7 por 100 por defecto o por exceso. La tensión se entenderá medida en las acometidas de las instalaciones privadas.

Art. 2.º Todo abonado tendrá derecho a que por la Verificación oficial de contadores eléctricos de la provincia se levante acta de la tensión y frecuencia en su instalación a cualquier hora del día o de la noche, previo aviso con más de veinticuatro horas de antelación y mediante el depósito de los honorarios correspondientes, los cuales serán cobrados a la Empresa y devueltos al abonado si la tensión o la frecuencia resultasen fuera de los límites fijados en el artículo 1.º de este decreto.

Art. 3.º Siempre que a instancia de parte, o cuando sin que mediare petición alguna, descubriera el verificador que la tensión estaba fuera de los límites fijados en el artículo 1.º, procederá a levantar un acta duplicada, que firmará el verificador con dos testigos presenciales, y a falta de éstos, el propio solicitante y un testigo, en cuya acta hará constar el verificador la hora exacta, fecha, tensión y frecuencia observadas. Cuando la medida de la tensión no se hiciera en la propia acometida, deberá hacerse a la salida del contador y midiendo la corriente, que se procurará sea la menor posible.

Si la tensión estuviera fuera de los límites fijados, el verificador pasará aviso a la Empresa, la que deberá satisfacer los honorarios de la medida efectuada, y si la Empresa no justificase debidamente que la reducción de la tensión fué motivada por causa de fuerza mayor, a juicio de la Verificación oficial, ésta propondrá al gobernador civil la imposición de una multa de 50 pesetas, con arreglo al artículo 133 de las Instrucciones reglamentarias vigentes. No podrá imponerse más de una multa por todas las faltas de tensión o frecuencia comprendidas dentro de un plazo de seis horas.

Art. 4.º Cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el verificador se comprobare que durante tres días la tensión, medida cada día en dos ocasiones

distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior de un 7 por 100 a la normal, la Empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas a que se refiere el artículo anterior.

Cuando se hubiera probado por la Empresa la causa de fuerza mayor, la reducción se limitará al 5 por 100 y no se aplicarán las multas citadas. En uno y otro caso el verificador comunicará de oficio al gobernador civil las infracciones de este decreto, para que se publiquen en el Boletín Oficial las Empresas que deben hacer la reducción de las facturas, trasladando también a las Empresas el acuerdo correspondiente.

Art. 5.º Cuando a alguna Empresa conviniera variar la tensión normal en sus líneas o no tuviera una tensión normal establecida en las condiciones de la concesión o autorización administrativa, comunicará de oficio a la Verificación oficial de contadores eléctricos la tensión que adoptase, comunicación que deberá hacer dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este decreto, pudiendo adoptar distintas tensiones en los diferentes sectores; pero debiendo mantener en cada uno la tensión que para él fijare, con diferencias inferiores al 7 por 100 por exceso o por defecto.

Art. 6.º Cuando para algún sector declarase la Empresa una tensión normal inferior en más de un 6 por 100 a la que sirvió de base para la Verificación de los contadores de cantidad o culombímetros, la Empresa deberá rectificar todos éstos a sus expensas.

Art. 7.º Cuando alguna Empresa no pudiera mantener la tensión normal con variaciones inferiores a un 7 por 100, por exceso o por defecto en todas o algunas de sus líneas, por causas justificadas a juicio de la Verificación oficial, podrán ampliarse hasta el 15 por 100 las variaciones por bajo de la tensión normal; pero únicamente durante el plazo de un año, a partir de la publicación de este decreto, pasado el cual se reducirá la variación al 7 por 100 indicado. Esta autorización podrá ser prorrogada en nuevos plazos de un año cuando se trate de centrales hidráulicas de 150 kilovatios, como máximo, previa petición de la Empresa e informe del verificador.

Art. 8.º En el mismo plazo de un año deberán todas las Empresas a que se refiere el art. 1.º de esta disposición mejorar sus instalaciones en forma tal que la tensión se mantenga siempre dentro de los indicados límites del 7 por 100 por exceso o por defecto, así como instalar un voltímetro registrador conectado a las barras de toda central o estación transformadora rotativa, sobre las cuales podrán hacer los verificadores las medidas que estimen necesarias, siempre teniendo en cuenta las obligadas diferencias que han de existir entre la tensión en las barras y la tensión en las acometidas.

Art. 9.º Cuando las Empresas se resistieran a efectuar las reducciones en las facturas a que se refiere el art. 5.º, el verificador hará un cálculo de la energía cobrada de más a los abonados, y con las correspondientes actas de prueba formulará una denuncia ante el

Juzgado de primera instancia correspondiente, por si éste estimase la existencia de alguna falta o delito, sin perjuicio de lo cual el gobernador civil decretará la devolución a los abonados de las cantidades cobradas de más, aplicándose en caso de desobediencia las sanciones a que autoriza el art. 22 de la ley Provincial.

Art. 10. Los verificadores percibirán cinco pesetas por toda determinación de la tensión y frecuencia y la redacción del acta correspondiente.

Art. 11. Las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y de la Propiedad urbana quedan facultadas para pedir a la Verificación oficial la comprobación de la tensión y de la frecuencia en las mismas condiciones que los abonados.

*

Por real orden que hoy se publica en la Gaceta se dispone:

Primero. Que se autorice a las Empresas de suministro de energía eléctrica a Madrid para cobrar en los contratos a base de contador los siguientes mínimos de consumo por meses: instalaciones de 40 a 165 bujías, a 4,90 pesetas; instalaciones de más de 165 bujías, 6,30 pesetas.

Segundo. En los sectores a que afecte el concierto de la Cooperativa Electra se reducirán los indicados mínimos a 4,80 y seis pesetas, respectivamente.

Tercero. Considerándose el mínimo de consumo como justa compensación a los gastos de carácter fijo que tienen las Empresas, independientemente del consumo, entre los cuales se hallan comprendidos la adquisición, conservación y reparación de contadores, se entenderá incluido en dichos mínimos el alquiler del mismo, alquiler que no podrá cobrarse cuando se apliquen los precitados mínimos de consumo.

Cuarto. Para las instalaciones menores de 40 bujías queda subsistente la tarifa a tanto alzado.

Aclaración sobre el decreto de alquileres

El juez municipal decano de esta corte ha consultado a la superioridad la interpretación que debe darse al artículo 3.º del real decreto del 13 de los corrientes referente a si en los juicios de desahucio que en el mismo se expresan están comprendidos también los juicios de desahucio por falta de pago, o si sólo debe entenderse que se refiere a los juicios regulados por el real decreto prorrogado de 21 de junio de 1920, y por el señor jefe encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia se le manifiesta lo siguiente: «El decreto principiará a regir desde 1.º de enero de 1924, y como dicho día desaparecerán los Tribunales municipales que reguló la ley de 5 de agosto de 1907, quedando únicamente como tales Tribunales municipales los paritarios, no habrá lugar a la duda suscitada por el escrito de referencia, aparte de que el artículo 3.º del real decreto de 13 de diciembre se refiere a la tramitación de los juicios de desahucio regidos por el real decreto prorrogado de 21 de junio de 1920, y como el artículo 11 de este último se refiere a los juicios de desahucio que se promuevan por los motivos especificados en los artículos anteriores y deja a salvo el determinación en el artículo 2.º, o sea el desahucio por falta de pago, no hay motivo racional para creer que la citada regla primera del artículo 3.º del real decreto publicado el día 14 pueda engendrar confusiones.»

PROBLEMAS MILITARES

En la Fábrica de Artillería de Toledo

LAS INICIATIVAS DEL OBRERO

Todos los años, cuando llega la fecha en que cada Arma o Cuerpo celebra el día de su patrona, hacen un alto en sus tareas cotidianas los que pertenecen a cada una y se organizan festejos, que unos son de verdadero recreo y otros de entrenamiento y labor de cultura.

Este año, la Fábrica Nacional de Toledo ha dado una nota muy interesante y altamente simpática, agregando a los festejos, para la diversión del obrero y su familia, un certamen convocado entre los primeros para premiar aquellos trabajos que fueran más ostensible demostración de su cultura y laboriosidad. A este certamen—que ya su iniciativa merece un elogio—, que organizaron y planearon los de arriba (jefes y oficiales), han acudido los de abajo con verdadero cariño y estudio. Tal resultado es reflejo de que al parigal trabajan en aquellos talleres los artilleros que dirigen y el obrero que labora, con el mismo entusiasmo.

No se quería que este certamen fuera uno más, en que el obrero muestra su habilidad como tal, fabricando mecanismos, modelos de ajuste y precisión, que ello es de sobra conocido por la aptitud de cada uno. Era algo más, y más nuevo.

Se quería un verdadero contraste de inteligencias que en su trato cotidiano con las máquinas que manejan arrancaran, por decirlo así, el último secreto, y al revelarlo fueran colaboraciones que, por venir del plano más humilde, habían de ser más gratas y vistas con mayor cariño.

El certamen fijó como normas fundamentales el escribir una memoria de extensión máxima y mínima limitada, condensando las mejoras o modificaciones que pudieran sufrir las máquinas para que el producto resultase mejorado en calidad o aumentase su producción, o bases de nuevas organizaciones nuevas que redundasen en bien del obrero o de la fábrica. El premio en metálico era una recompensa; pero sobre ésta existía el propósito de conocer los mecanismos o elementos merecedores de ello para que quedara permanente el éxito del concurso y fuera por ello estímulo para el porvenir.

La firme voluntad del obrero toledano y el arraigado deseo de ser útil ha dado por fruto que en veinticinco días solamente se presentasen muchísimos trabajos, reveladores muchos de gran ingenio, de gran cultura, y todos de una adhesión a la fábrica, de un gran amor al trabajo, y de verdadero cariño y lealtad a los jefes.

Estas cualidades y su hondo patriotismo, revelado mil veces en muchas formas distintas, es la verdadera característica de este obrero de la Fábrica de Toledo, que es hoy, no un orgullo del Cuerpo de Artillería, sino un orgullo y una gloria nacional. El Cuerpo de Artillería se enorgullece siempre de tener tales obreros.

He aquí una sucinta relación de los autores y trabajos premiados:

José Patiño, tornero del taller de Cirugía: «Proyecto de aparato divisor para el fresado de cremalleras para las pinzas de curación. En la actualidad se hace en un carro ordinario de fresar, dándole las inclinaciones necesarias, que obligan a detener el trabajo cada vez que hay que tallar un diente. Con el dis-

positivo que se propone, se hace el trabajo de un modo más continuo, economizando tiempo, y puede salir la obra mejor ajustada.

Vicente Muria, cabo de obreros filiados, en el taller de Cartuchería: «Proyecto de aparato para medir la fuerza de engarce en los cartuchos para fusil Mauser». Es una aplicación del peso del agua, como potencia, que permite medir, con errores de gramos, la fuerza de engarce, aumentando precisión en el modo como se hace actualmente.

Félix Conde, tornero del taller de Reparación: «Proyecto de aparato copiador para construir los sectores del laminador de machetes de Artillería modelo 1907». En la actualidad se hacen por laminación los machetes Mauser; pero no se aplicaba el mismo procedimiento al anteriormente indicado, porque, siendo su sección tan variable, el fresado de los sectores del laminador podía hacerse sólo parcialmente, teniendo que terminarlos a mano, no compensando los inconvenientes que tiene el sistema actual de estampación. Con el proyecto premiado, entrará esta construcción en sus cauces naturales, siendo este el trabajo de mayor importancia de los presentados, mereciendo una citación especial.

Amadeo Reig, ajustador y encargado en el taller de Herramientas del reconocimiento de la obra terminada: «Compás para medir los distintos diámetros de los punzones para embudadoras de cartuchería». Sustituye al compás micrométrico usado actualmente, haciendo más precisas su rectificación y sus lecturas y más cómoda la labor del obrero que lo maneja.

José Serrano, encargado del taller de Niquelado: «Mejoras introducidas en el niquelado de cargadores y pavonado de elementos de machete». Estas operaciones han llegado ya a un grado de perfección muy aceptable, debido en buena parte a la aplicación del autor de este trabajo.

Gregorio Rodríguez, encargado del taller de Carpintería: «Nuevos empaques para armas blancas». Estudio muy completo de este importante elemento, que mejora extraordinariamente su resistencia, sin encarecer su coste, y que revela un perfecto conocimiento del oficio.

Eugenio Gordo, delineante: «Proyecto de pequeño edificio para el descenso al «mosaico romano». Haciendo excavaciones para la cimentación de los nuevos talleres de esplotas, se descubrió un mosaico del siglo I, reputado por el ilustre arqueólogo Sr. Mérida como uno de los más interesantes de España. La Fábrica, respondiendo a su tradición artística, ha hecho las obras necesarias para su conservación y fácil visita, y el autor del trabajo presenta un lindo boceto de edificación, de estilo apropiado, con destino a aquél.

Los trabajos anteriores fueron los que, por cada grupo de talleres, se destacaron más; pero, premiados con «accesit», como de mérito secundario, aunque dignos también de consideración, fueron los siguientes:

Manuel Gómez, «Modificación en la forma de cortar chapas para conteras del machete modelo 1913».

Francisco Pérez, «Dispositivo para marcar machetes».

Jesús Repollés, «Estudio de portamatrices para embudadoras de cartuchos que permitan su centrado rápido».

Julían Alonso, «Dispositivo para el reconocimiento visual de los oídos de los cartuchos».

Remigio Sánchez, «Cómo podrían construirse ventiladores eléctricos con destino a los talleres de la Fábrica».

Félix Cañamaque, «Reflexiones sociales».

Cayetano García, «Aparato para tornear piezas esféricas».

José Picaso, «Aparato contador de cartuchos».

Manuel Ruiz, «Dispositivo para el centrado de piezas de torno».

Julían Sánchez, «Acoplamiento de un sistema de roscar a una mandrinadora».

Felipe Santamaría, «Aparato para cortar, doblar y punzonar grapas para empaques de cartuchería».

Justo Jiménez, «Dispositivo de avance de la herramienta en una mandrinadora».

Higinio Díaz, «Consideraciones sobre organización del trabajo en el taller Artístico».

Salustiano Escribano, «Modificación del empaque para machete modelo 1913».

José Escribano, «Nuevo proceso de construcción del empaque reglamentario para cartuchos».

Angel Cano, «Aparato transportador en las cepilladoras planeadoras para defender las manos del obrero que las maneja».

Silverio Moreno, «Modificaciones en una máquina de estampar para hacer más rápida la construcción del bote de hoja de lata para empaques de cartuchos».

Luis García, «Conveniencia de que las casas para el barrio obrero se construyan de hormigón armado».

Hipólito Martín, «Proyecto de una escuela para el barrio obrero».

El primer paso ha sido, como puede juzgarse, bien firme y augura un porvenir muy brillante. En esta colaboración cordial entre el ingeniero, que proyecta y dirige; el maestro, que secunda las iniciativas de aquél y desarrolla las propias, y el obrero, que ejecuta; se funda siempre la prosperidad de la industria; y, por creerlo así, se ha de fomentar esa unión espiritual por los jefes y oficiales de la Fábrica Nacional de Toledo, seguros de que cumplen mejor los deberes que tienen contraídos para con la patria.—X.

PERIODISTA CONDENADO

En Prisiones Militares fué vista la causa contra el periodista de la extrema izquierda D. César R. González, secretario del partido comunista, por la publicación de un artículo en «La Antorcha», en el que el fiscal apreció injurias y sedición. El señor R. González fué condenado a dos años y medio de prisión, y anoche fué detenido.

LOS COSACOS EN PARÍS

Uno de ellos exclamó:

—Este es un valiente!

Y otro añadió:

—¡Y que no se ha rendido!

—¡Es un héroe!—repetieron todos.

El rencor del combate no existía ya.

La Humanidad había vuelto por sus derechos.

Formaron unas angarillas con las lanzas y los fusiles cruzados.

Después colocaron en ella al coronel..

¿Adónde le llevarían?

Mientras los soldados vacilaban, se acercó un oficial ruso y dirigió la palabra, en lengua francesa, a «Masca-

hierro».

—¿Quién eres?—le dijo.

—El oriado del coronel..

—¿Cómo llegaste hasta aquí?

«Mascahierro» contestó que el teniente Petrowitz le había dado un cosaco por guía.

En efecto; por el uniforme de este último, era fácil probar que no pertenecía al regimiento que ocupaba la plaza del Trono.

—Pues bien—contestó el oficial—. Que te guíe ese de nuevo. Te prometo hacer llevar a tu amo donde quieras.

«Mascahierro» dió un grito de alegría.

También él pensó en la señorita Carlota, temiendo que el desgraciado Raúl expirase en el camino y no pudiera recoger su último suspiro.

Entonces comenzó un verdadero poema a través del campo de batalla, por las calles de París.

Cuatro soldados rusos llevaban al coronel. «Masca-

hierro» y el cosaco marchaban delante.

Continuamente éste pronunciaba la contraseña, y los

centinelas rusos se inclinaban a su paso.

El valor pertenece a todos los países.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Al ver pasar a aquel joven, cuya frente parecía velada por las sombras de la muerte, oficiales y soldados se inclinaban con respeto.

La triste comitiva atravesó todas las avanzadas, llegando a las barricadas, que todavía estaban defendidas por los soldados franceses.

«Mascahierro» cambió unas palabras con el oficial que las mandaba.

Dejaron pasar al francés por medio de los rusos. Los cosacos volvieron a sus puestos.

Los cuatro soldados rusos que llevaban la camilla fueron relevados por cuatro guardias nacionales.

«Mascahierro» dió un apretón de manos al cosaco que le había acompañado, diciéndole:

—En adelante, seremos hermanos. Eres sagrado para mí.

La comitiva continuaba su marcha.

De vez en vez se acercaba «Mascahierro» a las angarillas y miraba a Raúl con ansiedad.

Raúl no había muerto. Tenía los ojos abiertos. La esperanza de volver a ver a Carlota le sostenía.

Al cabo de una hora, las angarillas se detuvieron a la puerta de aquella casa donde la señorita de Bernerie y la señora Antonieta se habían batido durante todo el día.

Carlota, al ver la caravana con las angarillas que llevaban a su Raúl amado, inclinó sobre él, y vertiendo copiosas lágrimas, dió un desgarrador grito.

Pasó aquella noche.

Al amanecer volvió a empezar el combate, aun más terrible y encarnizado.

Marmont había entrado en París. El mariscal Mortier le había seguido.

Después de una lucha heroica delante de la barrera

VALENCIA

LA PRIMITIVA VALENCIANA

R. MONTANES, INGENIERO
MOTORES, BOMBAS, AMASADORAS (24)

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA
Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

Talleres exclusivos de bordados en oro, sedas y figura para ternos, casullas, palios, mantos, túnicas, estandartes, etc.

JUSTO BURILLO Y COMPANIA

Calles de Luis Vives, 7, entresuelo y Paz, 10
VALENCIA (25)

MARTINEZ HERMANOS

FABRICA DE CURTIDOS
GUILLEN DE CASTRO, 57—VALENCIA (27)

FABRICA DE MUEBLES ENCORVADOS

HIJOS DE VENTURA FELIU
302, SAN VICENTE, 302, VALENCIA

Depósitos al por mayor en MADRID, BARCELONA Y BILBAO (28)

RICARDO GIL

VALENCIA
ALMACENES DE FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

SECCION DE DETALL.—CANALEJAS, I. PRECIOS SIN COMPETENCIA (29)

PASTELERIA BAR SOL

PLAZA EMILIO CASTELAR, 2, VALENCIA (30)

La Roda Hermanos y C.ª L.ª

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Teléfonos núms. 3013 y 3024

GRAO-VALENCIA (31)

FABRICA DE MEDALLAS ARTISTICAS Y RELIGIOSAS

EN MARFIL, NACAR, ORO Y DEMAS METALES

JULIO SANCHIS
C. GANDIA, 7—VALENCIA (40)

HOTEL CUATRO NACIONES

CON TODO EL CONFORT MODERNO SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

Precios moderados.—LAURIA, 6—VALENCIA (41)

EDWARD HARKER

Telegramas: HARKER-VALENCIA

Codes used: A. B. C. 5th. edition Lieber's COMERCIANTE Y CONSIGNATARIO

Pascual y Genis, 24 VALENCIA Teléfono 612 (43)

Banco Anglo-Sud-Americano Limitado

Capital, más de 13 millones de libras esterlinas
CASA CENTRAL: 62 OLDS, BROAD STREET, LONDRES, E. C. 2

SUCURSALES.—En Europa: Bradford, Manchester, París, Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla, Valencia y Vigo.
Oficinas en Valencia: Calle de Pascual y Genis, 24. Apartado de Correos 198. Dirección telegráfica «Eustylos».

En América: Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Méjico y Estados Unidos (New York).
En Centro América el Banco está representado por su filial Commercial Bank of Spanish America Limited, y en Sud-América por su filial British Bank of South America Limited. (42)

Los naufragios en el puerto de Denia

Una manifestación triste y silenciosa desfiló ayer por las calles de Denia. Millares de almas, bajo la misma pesadumbre trágica, como en fúnebre cortejo, unieron para hacer pública ostentación de su dolor.

El mar implacable cobró días pasados su cruento tributo a los marinos de Denia. Cada año, cuando las escolleras levantinas se ven azotadas por penachos de espuma y el viento embravece, las olas arrastran, mar adentro, al seno de su abismo, o destrozan contra los acantilados, las pequeñas embarcaciones pesqueras que el huracán sorprende sin refugio.

Cada año, en un día brumoso, allí se siente el frío atetazo de la tragedia. Trucea el Mediterráneo su mansedumbre de inmóvil estanque, pierde la color azul y su profunda transparencia y se enmaraña y enturbia y brama y ruge bajo las sombras del cielo plomizo, no con menos horroroso aparato que en los días de furia se muestra el temido mar cántabro.

«Frente al puerto—nos dice un telegrama ayer—dos barcas se han hundido a la vista de 2.000 personas que, aterradas, presenciaban la tragedia sin poder prestar auxilio a los navegantes.»

Mas no son desventuradamente éstos los únicos naufragios. He aquí cómo el telégrafo nos narra la tragedia de ayer frente al puerto de Denia:

«Una barca de esta matrícula pudo, tras titánica lucha, enfocar la playa de Benirromá cuando se hallaba a punto de naufragar. Por fortuna varó, salvándose milagrosamente los tripulantes.»

En el Cabo de las Huertas estuvo también en inminente riesgo de naufragio otra barca de Denia, que por fin logró entrar en nuestro puerto.

Sus tripulantes llegaron extenuados por la tremenda lucha que mantuvieron varias horas envueltos en un ciclón que les dejó desarbolados.

Sólo se sabe de una desgracia personal: una niña vió entre las rocas de la escollera de Denia a un naufrago—no se sabe de qué embarcación—con la ropa destrozada. Estaba moribundo, y falleció al ingresar en el hospital.

El cadáver aún no ha sido identificado. Créese que se trata de un pescador.

Cuando las dos embarcaciones que antes mencionamos luchaban trágicamente ante más de dos mil personas, a la vista del puerto, se desarrollaron actos de verdadero heroísmo.

Un golpe de mar hizo desaparecer ambas embarcaciones y con ellas los 16 hombres que las tripulaban.

Un bote pequeño, tripulado por varios marineros y pescadores, haciendo gala de un valor heroico, rayano en la temeridad, intentó ir en socorro de las víctimas.

Fué un momento emocionante. La frágil embarcación, apenas quiso internarse hacia el lugar donde habían desaparecido los dos veleros, fué azotada duramente por el viento y por las olas, que la desarbolaron.

Dos de los heroicos tripulantes del bote, arrastrados de la cubierta por los golpes de mar, heridos, hubieron de luchar a nado largo tiempo hasta ganar la costa en un punto peligrosísimo de la escollera.

Después del naufragio de las dos barcas, otras dos sostuvieron hasta encontrar refugio una lucha terrible, librándose milagrosamente del naufragio.

Se desconoce la suerte de cuatro lanchas que salieron de mañana para las faenas de pesca y de las que se supone han tenido fin trágico.

Frente a Galpe—añade otro telegrama—ha naufragado un pesquero que iba tripulado por cinco marinos y un niño de pocos años.

Dos de ellos se salvaron a nado, después de varias horas de lucha.

El niño, que se mantuvo durante largo tiempo asido al cabestrante de la nave naufragada, pereció juntamente con los otros tres marineros.

Si a tan conmovedores relatos se agrega que estas vidas pudieron ser ahorradas, que esta tragedia que hoy pesa sobre Denia, como las que desde largo tiempo, periódicamente, allí se suceden, pudieron evitarse realizando las proyectadas obras del puerto, se comprenderá cuál ha sido la significación del acto celebrado espontáneamente ayer en Denia, presidido por las autoridades y con la adhesión de todos cuantos conocen las causas de la tragedia.

A ellos nos unimos también y con ellos pedimos al Gobierno se realicen las obras necesarias en aquel puerto para que éstas sean las últimas víctimas que, como sangriento tributo, cada año pagan los marinos de Denia al mar.

La cosecha de naranjas y la escasez de transportes

Los naranjeros valencianos, que ya habían sufrido rudo golpe en sus intereses cuando las últimas inundaciones asolaron las fértiles huertas levantinas, sonaron, si no en el desquite, dada la situación de los mercados extranjeros y la competencia que hace en ellos el fruto italiano, al menos, en amoniar las pérdidas a obtener módicas ganancias.

El problema de los transportes, que parecía solucionado en principio, se recrudece de nuevo y con ello resurge la amenaza de una inevitable ruina para aquellos productores.

He aquí párrafos de un artículo aparecido recientemente en un querido colega valenciano, donde claramente se anota la magnitud del conflicto:

«Cuando ya los exportadores creían solucionado un problema tan grande como era el contar con vagones suficientes con que enviar sus frutos a los mercados franceses, nuevos y grandes inconvenientes han surgido, que ponen en inmediato peligro de perderse un buen número de vagones de naranjas que, enviados ya hace días, con la intención de aprovechar las ventas de antes de Navidad, se ven detenidos sin poder trasladarse por falta de vagones franceses en la frontera.

Ya hace tiempo que venía notándose cierta irregularidad y lentitud en el trasbordo; pero a partir del día 15, la escasez de vagones fué en aumento, y más tarde ha sido tan escaso su número, que casi puede decirse que el tráfico ha quedado paralizado.

Un telegrama recibido anuncia haberse trasbordado ayer 15 vagones e igual número anteayer. Inútil es hacer ningún comentario sobre lo pequeño que resulta este número, si se tiene en cuenta que sólo una estación, como por ejemplo Alcira, carga diariamente unos 40 vagones. La cantidad total que sale cada día de todas las estaciones, en conjunto supera de mucho aquella cifra.

Aprovechando la estancia en Madrid de la Comisión de exportadores salida hoy, los señores que integran la Junta de exportadores a Francia ha considerado oportuno telegrafiarles en los siguientes términos:

«Carlos Sarthou.—Palace Hotel.—Madrid.—Nuevos y graves inconvenientes han surgido contra exportación naranjas Francia. Falta vagones franceses venía notándose desde día 15, acentuándose ahora enormemente, encontrándose frontera más de 300 vagones naranjas paralizados. Transitorios han telegrafiado y escrito ministro Trabajo francés, encareciéndole intervenga cerca Compañía Midi para situación normal se restablezca con urgencia. También han telegrafiado a Cámara de Comercio Española París solicitando cooperación gestionar pronta solución conflicto, que tan grandes perjuicios produce exportación frutera. Encarezco esa Comisión exportadores, particularmente usted, interesen nuestro Gobierno se dirija Gobierno francés ponga frontera vagones necesarios tráfico normal.—Junta Exportadores: Adolfo Llinares, Norberto Ferrer, Juan Sala.»

Banco Valenciano de Crédito

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO Autorizada por la Ley de 30 de junio de 1887.

Domicilio social: Martínez Cubells, 8 VALENCIA

Efectúa con sus asociados las operaciones siguientes: Descuento de letras y otros efectos.—Préstamos con garantía al 6 por 100 de interés anual.—Cuentas corrientes.—Imposiciones a plazo fijo al 4 y 5 por 100 de interés.—Cobro de créditos y facturas.—Informes comerciales gratuitos. (64)

CURTIDOS CORREAS GOMAS

LUBRIFICANTES «LUX-OIL» ACCESORIOS PARA INDUSTRIAS, MINAS Y BODEGAS FABRICANTES:

A. Ansio y C.ª (S. en C.) PASCUAL Y GENIS, 17.—Lauria, 18.—VALENCIA (32)

Banco de Valencia

Operaciones de Banca, Caja de Ahorros. PERIS Y VALERO, 9 VALENCIA (61)

Banco Comercial Español

PAZ, 14.—VALENCIA Capital: 5.000.000 ptas.—Fondo de reserva: 1.307.077,04 Agencias y Subagencias: Castellón, Alcira, Gandia, Sueca, Oliva y Cullera. (62)

TABLEROS Y CHAPAS DE TODAS clases, marca «LUTERMA» Grandes existencias. Pidan precios y condiciones.

— AGENTES GENERALES — MAC-ANDREWS Y C.ª LTD. San Vicente, 292.—VALENCIA (65)

Una de las bases de todo Tratado comercial es la obligación recíproca entre las naciones firmantes de facilitar los medios de transporte y otros, necesarios para la entrada de las mercancías en cada nación. Nuestro Gobierno, pues, puede y debe exigir el cumplimiento de cada una de las bases de nuestro reciente Convenio con Francia y más especialmente de las que hacen referencia a transportes, pues no hay que perder de vista que en este caso se trata de mercancía que por su índole, todo retraso le perjudica, hasta el extremo de poder estropearla por completo.

Muchas son las desventajas con que luchan nuestras frutas en contra de sus competidoras, y una de las más capitales es la falta de rapidez en los transportes.

Fijémosnos en Italia, por ejemplo, y en ella nos fijamos, por ser nuestra gran concurrente. Cuenta Italia con vías ferroviarias de anchura internacional, como la francesa, que permite a sus mercancías internarse en los demás países sin sufrir trasbordo alguno.

Por virtud de esa grandísima facilidad, les ha sido factible a las Compañías de ferrocarriles de aquellas naciones, concertar tarifas y combinar el tráfico, hasta alcanzar el máximo de rapidez y economía.

No es que pretendamos con esto decir que haya que cambiar nuestras vías férreas; en todo caso nos limitamos a lamentarlo; pero sí creemos que es en absoluto necesario dar a la exportación de nuestras frutas, todas las facilidades, dotarla de grandes ventajas para cuando menos compensar con ellas la desigualdad de medios con que lucha.

La guerra contra los pájaros

Con este título publica un interesante suelto «El Pueblo de Valencia», del que reproducimos los principales párrafos:

«Es una observación que venimos haciendo y que rara vez falla: la de que a cada cambio de gobernador se infringe nuevamente lo legislado acerca de la circulación e introducción en las ciudades de pájaros vivos o muertos.

Cesó en el cargo el Sr. Cabello Lapiedra, y en el acto invadieron las bares y ciertos tenduchos pájaros a granel. Como hicieramos la llamada correspondiente, las autoridades del nuevo régimen cortaron con mano dura el abuso. Y fué motivo de elogio la disposición dictada al efecto por el general gobernador S. Gil Dolz del Castellar. Los pájaros desaparecieron de los barraños de los mostradores como por encanto.

Peró aquí de la observación: ha dado el Gobierno el Sr. Gil Dolz, sustituyéndolo en el cargo el general Revilla, y en el acto vuelven a las andadas los pajarristas. Anoche los vimos, rezumando sangre, a punto de echarlos a la sartén, donde sabe el público que se venden, aunque, al parecer, quien no lo sabe es la Policía.

De todos modos reiteramos el ruego al general gobernador civil Sr. Revilla y a la súplica unimos la real orden, acompañada de la circular gubernativa dictada sobre el particular por D. Balbino Gil Dolz del Castellar y que publicó el «Boletín Oficial» del 15 de noviembre último.

Dice así: «Que se prohíba la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros muertos o vivos que no vayan acompañados de la correspondiente guía autorizada por el alcalde y secretario del pueblo de donde procedan, en la que se hará constar el nombre del cazador y número y clase de los pájaros, según la clasificación comprendida en el artículo 33 del reglamento para la ejecución de la ley de Caza vigente, y la clase de la licencia de uso de armas de caza o para cazar, autoridad que la concedió y autorizó y la fecha de su expedición, EXIGIÉNDOSE A LOS BARES Y TABERNAS EN QUE SE VENDAN PAJAROS MUERTOS copia de las guías que para la adquisición de los pájaros se les hayan presentado.»

La circular no puede ser más oportuna, ya que otra vez—sin duda ignorándolo los agentes de la Policía—hácese el tráfico de pájaros en proporciones escandalosas.

Por ello, y para que nadie se llame a engaño, creemos conveniente reproducir el párrafo final de la aludida disposición gubernativa, que es como sigue:

«Decidido este Gobierno a mantener con la mayor energía el cumplimiento de la real orden transcrita, llamo la atención de todas las autoridades y agentes que de mí dependen, muy especialmente de la Guardia Civil y Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, para que denuncien las infracciones de que tuvieren conocimiento y extremen su celo en descubrir a los culpables.—El general gobernador civil, Balbino Gil Dolz del Castellar.»

FERRETERIA

PORTLAND ASLAND BATERIA DE COCINA ARTICULOS SANEAMIENTO

ERNESTO FERRER —2, BARCAS, 2—VALENCIA (45)

GRANDES FABRICAS DE ACEITE

DE COCO Y JABONES DUROS MARCA

«EL OSO» LUIS MOSCARDO CALLE PEREZ PUJOL, 5 VALENCIA (51)

GRAN FABRICA DE LUNAS Y CRISTALES DE TODAS CLASES

J. PRAT 7, COLON, 7—VALENCIA Casa especial en artículos para regalos (52)

VIUDA DE HIJO DE ANDRES FERRER

FUNDICION, MAQUINARIA CERRAJERIA Especialidad en máquinas para maderas VALENCIA (53)

APLICACIONES DEL CEMENTO BLANCO Y NEVOT

INGENIEROS AVENIDA PUERTO, 43—VALENCIA (54)

FABRICA DE ARTICULOS DE VIAJE

F. ROMERO CLIMENT 24, ESPARTEROS, 24—VALENCIA (56)

INDUSTRIAS ELECTRICAS VALENCIANAS

GALVEZ INGENIERO Espartero, 4. Teléfono 431.—VALENCIA (55)

JOSE OLIVER GALAN

LA BARCELONESA Fabrica de productos alimenticios patentados CERRAJEROS, 17.—VALENCIA (57)

ARTE EN BRONCES

FABRICA DE LAMPARAS ZARAGOZA Y CEBRIA Talleres y despacho: Juan de Mena, 17 y 19. VALENCIA (58)

LA IBERICA

Correas, aceites y grasas lubricantes y demás artículos para maquinaria. SAN VICENTE, NUM. 86.—VALENCIA (59)

Federico Lis

EXPORTADOR Y CONSIGNATARIO 80, COLON, 80.—VALENCIA (66)

Antonio Montesinos

CONSIGNATARIO DE BUQUES DESRACHO DE ADUANAS, EMBARQUES Y TRANSITOS TELEGRAMAS: MONTEMAR GRAO-VALENCIA (68)

Vicente Pichó

INGENIERO Almacén de maquinaria y material eléctrico Representación de la S. E. de E. BROWN-BOVERI Delegación de la I. S. E. Española de Electricidad Lámparas de uno y de medio vatio, marca S. E. C. E.—Conductores PIRELLI Almacenes y despacho: COLON, 19 y 21.—Exposición: PAZ, 5 bis Teléfono 834 VALENCIA Apartado 539 (63)

La cuestión del petróleo

La reciente denuncia de los acuerdos Chester por el Gobierno de Angora, pone una vez más de manifiesto la acritud de la lucha por el petróleo, de algunos años a esta parte.

El deseo de apoderarse de las fuentes petrolíferas mundiales sobresale en gran parte de los conflictos planteados entre Gobiernos desde principios del siglo actual.

Antes de la guerra los usos del petróleo eran limitados. Los pozos del Cáucaso y de Rumania bastaban para el consumo europeo. Los Estados Unidos, dueños de vastos yacimientos, se surtían con indiferencia. Los progresos del automovilismo, el nacimiento de la aviación, las aplicaciones del petróleo a la navegación dieron margen a la reflexión. Alemania, al acecho de todas las novedades, entró resueltamente en el camino recién abierto.

En marzo de 1914 sus financieros se asociaron con financieros ingleses para fundar la «Turkish Petroleum Co.», con lo que aseguraron a su nación el 25 por 100 en los petróleos de Mesopotamia, mientras Inglaterra se apoderaba del 75 por 100. Vino la guerra. La cuestión de los trans-

portes tuvo en ella muchísima importancia: dueña de las vías marítimas, a pesar de los submarinos, la Entente consiguió que todos sus recursos llegasen hasta Francia. Pero eso representaba únicamente una etapa hacia la victoria, pues se necesitaba que el camión completara la obra del buque. Mientras Alemania con su suelo repleto de hulla, utilizaba con preferencia la vía férrea para preparar y realizar sus ofensivas, Francia, con el petróleo que le enviaban los norteamericanos, recurría principalmente a los camiones automóviles para transportar con rapidez sus tropas. Fué la lucha entre el rail y la carretera, entre la locomotora y el motor.

Durante la guerra se generalizó el uso del petróleo. La producción, que era en 1900 de 149 millones de barriles, pasó a 500 millones en 1917. El consumo crece con mayor rapidez todavía: 325 millones de barriles en 1910 y 645 en 1920.

Por eso, una vez ultimada la paz, los vencedores tuvieron buen cuidado de no olvidar el petróleo. Alemania quedó fuera de cacho. Inglaterra, dejando que Francia heredara lo recientemente atribuido a Alemania en los yacimientos de Mesopotamia, tomó la parte principal. Obtuvo la posesión de las cuencas de Mosul, reservó sus derechos en Persia y pretendió los pozos del Cáucaso. Contra aquellas pretensiones británicas que aspiraban a quedarse con el botín ruso-otomano, la Rusia bolchevista ha

reanudado la lucha que antes sostuvieron los zaros. En Persia y en el Cáucaso la propaganda soviética hace retroceder la influencia inglesa.

Peró la oposición que mayor inquietud ocasiona a Inglaterra procede de otra parte. Durante la guerra, los Estados Unidos hicieron un colosal esfuerzo y elevaron su producción de 29.200.760 barriles en 1914 a 71.316.000 en 1918. Además intensificaron la explotación de los yacimientos mejicanos, a los que pidieron en 1918 un total de 58.159.239 barriles, en vez de 40 millones en 1916. A pesar de todo, su consumo supera a su producción. Fué menester recurrir a los remanentes en depósito; sólo en 1918 utilizaron 53 millones de barriles. Al final de la guerra aumentó aún el déficit. Según las estadísticas de 1919, el excedente del consumo sobre la producción es de 121 millones de barriles. El optimismo norteamericano no resistió ante semejantes hechos. El senador Phelps, von E. Manning, director de la Oficina de Minas, Georges Otts Smith, director del Servicio Geológico, señalaron el peligro. En un solo año el consumo de los Estados Unidos pasó de la vigésima parte de sus reservas subterráneas y las existencias quedaron reducidas a 116 millones de barriles.

Hasta entonces el gran trust norteamericano del petróleo, la «Standard Oil Company», había concentrado su actividad en los Estados Unidos, sacando de su suelo los

8 décimos de su producción, que Méjico y Rumania completaban. Su rival angloholandesa, la «Koninklijke Petroleum Maatschappij», más conocida con el nombre de «Royal Dutch», había extendido rápidamente sus operaciones a través de las Indias Holandesas, Rusia, Egipto, Venezuela y hasta en Méjico y los Estados Unidos. Desde aquel entonces empieza recia lucha entre las dos formidables organizaciones financieras, apoyándose cada una en su Gobierno respectivo.

En los Estados Unidos, políticos, industriales y publicistas afirman la necesidad por parte de Norteamérica de desarrollar con la mayor actividad los recursos de nafta en los países extranjeros.

El imperialismo económico de la Gran Bretaña se les antoja a los norteamericanos como un obstáculo que debe eliminarse.

En la Conferencia de Washington, la cuestión del petróleo fué debatida con acritud y en la reciente Conferencia de Lausana desempeñó ese asunto un papel importantísimo. Uno de los extremos más discutidos en los bastidores de Lausana fué el famoso acuerdo Chester. El 10 de abril de 1923 la Asamblea de Angora ratificó aquel convenio, mediante el cual la «Ottoman American Development Company», representada por el almirante Chester, obtenía de Turquía enormes concesiones. Más que nada lo que se perseguía por parte de la entidad yanqui era la prospección de las riquezas

minerales del Asia Menor, en particular el cobre de Argtona-Maden, los petróleos de Erzerum, de Bitlis, de Van, de Mossul y de Suleimán.

Para conseguir sus fines políticos, Turquía explotó las pretensiones económicas de las naciones, cuyo influjo necesitaba en la Conferencia de Lausana. Pero ahora se ha visto que Angora acaba de denunciar los acuerdos Chester, en donde aparece la influencia de Inglaterra. Es éste uno de tantos incidentes en rededor de la debatida cuestión del petróleo, de importancia vital para las naciones que aspiran a desempeñar un papel en el Mundo.

CARLOS IBANEZ DE IBERO

Enganchado por una polea un obrero sufre graves heridas

El obrero panadero Pedro Alvarez Priego, de cuarenta y cinco años de edad, natural de la provincia de Lugo, domiciliado en el callejón de Tudescos, núm. 2, que ayer tarde se hallaba trabajando en la panadería número 148 de la calle de Bravo Murillo, al intentar echar fuera una correa de transmisión, fué alcanzado por el aparato, arrollándose, y resultando con heridas graves. Después de asistido en la Casa de Socorro de Chamberí, pasó al Hospital de la Princesa.

CUARTO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR
D. VICTOR LAGO DE LANZÓS Y DIAZ
Capitán de Ingenieros
Falleció en Madrid el 26 de diciembre de 1919
A los 28 años de edad
R. I. P.
Su inconsolable hermano, D. Claudio
hermana política, tíos, primos, sobrinos y
demás parientes,
RUEGAN a sus amistades y a los
compañeros del finado no olviden a
éste en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el miércoles
26 del actual, de nueve a doce de la ma-
ñana, en el santuario del Sagrado Corazón
de María (Buen Suceso, 18), en Madrid, se-
rán aplicadas por el eterno descanso de su
alma. (v)

Ooznopino Ruy - Ram
Perfume del bosque, con el bactericida tri-
oximetileno, es el bálsamo de la vida, evita
las enfermedades contagiosas.
CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

OZONOPINO
RUY - RAM
Perfume del bosque,
evita las enfermeda-
des contagiosas
Carretas, 37

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Manuel González Mesa
DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE
Que falleció el 20 de diciembre de 1922
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos, D. Angel y
D. José; hermana política, doña Encarnación
Esteban; sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos le tengan
Presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el jueves
27 del actual, desde las diez en adelante, en
la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas
por el eterno descanso de su alma. (v)

LA SALUD ES LA VIDA
Ha provecho de ella, exija V. siempre
LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA
que no pueden venderse más que
EN CAJAS DE PTAS 1,75 CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.
Si lo propusieren a V.
OTRO REMEDIO MEJOR,
OTRO REMEDIO TAN EFICAZ,
OTRO REMEDIO MÁS BARATO
Esté V. persuadido que no lo interesa
NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A
LAS PASTILLAS VALDA
Pese sobre todo TERGA CUIDADO de emplear
LAS LEGITIMAS
que son sólo las que
SE VENDEN EN CAJAS
que llevan el nombre
VALDA

DUNLOP
MADE IN ENGLAND
NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES
BANDAJS MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES
DE VENTA EN TODAS PARTES
SOCIEDAD ESPAÑOLA
MADRID CLAUDIO COELLO, 105 **DUNLOP** BARCELONA BUENOS AIRES, 18
(S. A.)

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. **E. Cortés** ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Motors eléctricos. Cabestreros, 3.
SARNICIDA "CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARRA
SIN BAÑO
HOTEL MEXICO
TODO CONFORT.
ABIERTO TODO
EL AÑO - PEN-
SION COMPLETA
DESDE 15 PTAS.
SAN SEBASTIAN
CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
radicalmente CURADOS
POR LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
que promueve **Pulmones robustos,**
despierta el **Apetito,** aumenta
las **Fuerzas,** seca las **Secreciones**
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Valenciennes, París y todas Farmacias.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas,** cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca serás calvos.**
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
En las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

MERSEDES, 105,
CATARROS, ASMA
BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucalipto
Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, á disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

¿Queréis la salud??
FERRUGINO QUINA BISLERI
Cura primordial de la sangre, Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID.

ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens
a la **Hemoglobina**
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles
y restaurants. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 9, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hostaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 21, «La Negrita».
D. H. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.
Fijarse muy especialmente en nuestra
MARCA CONCEDIDA

LA ALMA. SEÑORA
Doña Concepción de Aranda e Ibarrola
Viuda del Ilmo. Sr. D. Mariano de Ibarrola y Cáceres
ADMINISTRADOR QUE FUÉ DE LA REAL CASA DE CAMPO
Ha fallecido el 25 de diciembre de 1923
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD.
R. I. P.
Su director espiritual, D. Pedro López; sus sobrinos, doña María Guillerma, doña Teresa, doña Josefa y doña Concepción Magallanes; sobrinos políticos, demás familia y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el miércoles 26, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Guillermo Rolland, núm. 1 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.—No se reparten tarjetas. (v)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 3,8 bajo 0; a las doce, 4,7; a las cuatro, 6,0; máxima al sol, 14,4; mínima a la sombra, 3,7 bajo cero.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 16,7, en Huelva y Málaga; mínima de hoy, 7, bajo cero en Valladolid.

TIEMPO PROBABLE.—Toda España tiende a mejorar el tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LO DEL DIA

La Dirección de Seguridad insiste, en una nueva nota, en afirmar la importancia del movimiento comunista hispanoamericano.

Los nacidos en el día de hoy, tendrán carácter quinquagesimal. — En 1898 los esposos Curie descubren el Radium.

EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Conferencia nacional de Telegrafía sin Hilos

En la Asamblea Nacional de Radiotelegrafía, recién celebrada en el Palacio de Comunicaciones, se ha presentado al examen y deliberación de la misma el siguiente cuestionario de problemas a resolver por los delegados en las sesiones plenarias de la actual Conferencia.

En ella fueron presentadas a su estudio y aprobación el siguiente índice de cuestiones a resolver:

- 1.ª Clasificaciones de los servicios y de las estaciones.
- 2.ª Empleo y distribución de las diversas longitudes de onda.
- 3.ª Régimen de las estaciones radiotelegráficas.
- 4.ª Personal de las estaciones.
- 5.ª Informes y publicaciones. Señales distintivas (iniciales de llamada).
- 6.ª Radiofaros.
- 7.ª Radiogoniómetros.
- 8.ª Servicio meteorológico.
- 9.ª Servicios particulares.
10. Estaciones de escucha.
11. Organización de la Comisión que estudie la creación de un laboratorio de investigaciones y estudios radiotelegráficos.
12. Observaciones e indicaciones para la redacción definitiva del Convenio y reglamentos de la Unión Universal de las Comunicaciones eléctricas, tomando por base el texto de la Conferencia de Washington de 1920.

Todos estos temas fueron distribuidos entre los delegados, nombrándose al efecto varias ponencias que dictaminasen sobre la resolución de tan complejos problemas de radiotelegrafía.

El presidente de la Asamblea, Sr. Tafur, requirió amablemente a todos los invitados a esta Conferencia para que presentasen trabajos, si así lo estimaban conveniente.

La próxima sesión plenaria se celebrará en cuanto las ponencias hayan dictaminado sobre los distintos asuntos sometidos a su estudio.

Se rompe la crisma por enviar a su mujer el "christmas."

Nueva York, 25.—Un sujeto de cuarenta años de edad, de oficio sastre, llamado Kalman Siruel, se arrojó desde un piso trigésimoquinto de un rascacielos de la novena Avenida, quedando como es lógico hecho una informe masa en la que no se advertían ni los huesos.

Cuando la autoridad judicial se dispuso a levantar el cadáver, fué descubierto, sujeto a las ropas con un alfiler, un pequeño trozo de papel que decía: «He llevado una vida de perro. Hágame el favor, señor comisario, de enviar mi cuerpo a mi mujer como regalo de Navidad.»

Un elemento contra las manifestaciones

París, 25.—El mal tiempo ha impedido que se celebrara ayer tarde la anunciada manifestación de funcionarios públicos.

A pesar de ello, varios grupos recorrieron algunas calles, disolviéndose pacíficamente poco después.

Lyautey sale para Marruecos

París, 25.—El mariscal Lyautey ha marchado con dirección a Marsella, donde embarcará hoy para Casablanca.

SUCESOS DEL DIA

No es tan cándido.—Martín Sabroso García, que vive en la calle de la Paloma, número 33, ha denunciado en la Comisaría del distrito que de un baúl de su domicilio, fracturando la cerradura del mismo, le han sustraído una participación de peseta que jugaba en el número correspondiente al premio «gordo» de la Lotería Nacional.

El denunciante sospecha de un primo suyo llamado Cándido Sabroso.

Atropello.—El niño José Laureiro Díaz, de seis años, domiciliado en Mediodía Chica, 4, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo al atropellarle en la calle de Toledo el automóvil 11.648 M., que conducía Anastasio González, de veintitrés años de edad.

Del tren a la vía.—En el kilómetro 59 de la línea Madrid-Valencia, se cayó del tren rápido a la vía Purificación López, causándose diversas lesiones de pronóstico reservado.

Después de curada continuó el viaje.

Choque de trenes.—En la estación de Ariza chocó el expreso de Barcelona con un tren de mercancías, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Algunos vagones sufrieron desperfectos.

Una niña.—Esta madrugada, en el camino viejo de Chamartín, varios individuos cuestionaron, llegando a las manos Ncomedes Martín Díaz, José Valero, Pedro Céspedes y Lorenzo Esteban.

Resultaron heridos el primero de un estacazo en la cabeza de pronóstico reservado, y el Valero, de una herida en el costado izquierdo.

La Guardia Civil detuvo a los agresores. Borrachera mortal.—En la calle de San Ignacio apareció esta mañana el cadáver de un hombre.

Avisado el médico de la Casa de Socorro correspondiente, certificar que había fallecido probablemente a consecuencia de un ataque de «delirium tremens» por alcoholismo.

Identificado el cadáver, resultó ser Alejandro Mateo Rivera, mozo de cuerda, que prestaba servicio en el mercado de los Mostenses.

¡Cuidado con los rateros!—A D. Francisco Álvarez le sustrajeron esta mañana en un tranvía de la línea 11 la cartera, que contenía mil pesetas, en el trayecto de Quevedo a Bilbao.

El caco no ha sido habido.

CONSULTORIO DE LA PRENSA

Creación del servicio odontológico

Como las enfermedades que reciben asistencia en el Consultorio de la Prensa están, en su mayoría, relacionadas con afecciones a la boca, la Asociación de la Prensa ha ampliado los servicios de dicho Consultorio, estableciendo la especialidad de Odontología, a cargo del prestigioso doctor D. Pedro Vélez.

Este servicio, como el de las enfermedades específicas y de la piel, que tiene a su cargo el doctor Sanz Beneded, podrán utilizarlo gratuitamente todos los empleados y obreros de la Prensa, y repartidores y vendedores de periódicos, con el solo requisito de presentar un volante suscrito por el director del periódico respectivo o por los presidentes de las Sociedades que éstos tienen constituidas.

Las extracciones de muelas son gratuitas lo son igualmente las limpiezas de boca, cuando éstas sean complemento de un tratamiento interno. Son asimismo gratuitas las curas y tratamientos de toda lesión quirúrgica de boca y las afecciones de las partes blandas de dicha cavidad, tumores, ulceraciones, etc.

Los demás servicios de esta especialidad, como extirpaciones de nervios, tratamientos de cuartos grados, empastes, aparatos, etcétera, serán prestados por el doctor Vélez en su clínica particular, establecida en la calle del Postigo de San Martín, núm. 6, con arreglo a la tarifa, verdaderamente económica, aprobada por la Directiva de la Asociación.

Las horas de consulta para los servicios establecidos en el Consultorio de la Prensa, son las siguientes:

Enfermedades específicas y de la piel, a cargo del doctor Sanz Beneded: martes, jueves y sábados, de siete a nueve de la noche.

Enfermedades de la boca y dientes, a cargo del doctor Vélez: lunes, miércoles y viernes, de seis a nueve.

NOTICIAS GENERALES

El Presidente recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al general Vallespina y al oficial mayor de la Presidencia, con quienes estuvo despachando.

Luego se trasladó en auto, acompañado de su ayudante, Sr. Labastida, a la Granja Agrícola, en donde montaron en los caballos que al efecto tenían allí preparados y se dirigieron a visitar los terrenos en que ha de levantarse la Casa de Velázquez.

Esta tarde se proponía permanecer en el ministerio de la Guerra y recibir en éste la visita de un Príncipe ruso.

CONSERVAS TREVIANO

Preferida a todas las marcas.

«Mesa Revuelta» y sus cenas.—Para las cenas que en honor a los pobres que no mendigan organiza el colega «Mesa Revuelta», y que tienen efecto el próximo día 31, a las doce de la noche, se han recibido numerosos donativos de los señores siguientes:

Suma anterior, 80 pesetas.
Director de «Europe Company», 5 pesetas; Vizconde de San Antonio, 2; marqués de Peñafiel, 5; D. Lorenzo Gazapo, 25; Credit Lyonnais, 5; Madrid Postal, 2; D. Alberto Alcocer, 5; D. Jacinto Benavente, 10; comisario del Turismo, 5; encargado de la Compañía de Seguros, 5; D. Eduardo Gómez Lombart, 5; Dirección general del Timbre, 5; consul de Guatemala, 10; duque de la Torre, 2; Equitativa de los Estados Unidos del Brasil, 10; D. Francisco Botín, 10; conde de Campillo, 5; conde de Villafuente, 25; conde de Agrela, 25; marquesa de Santa Cristina, 5; D. Mariano Benlliure, 25; marqués de la Rivera, 2.
Total, 258 pesetas.

Para este festival se reciben donativos hasta el mismo día 31 en la Redacción del colega, calle de San Vicente, 29, primero derecha.

RENACE LA CALMA

Río de Janeiro, 25.—Ha sido levantado el estado de sitio.

¡Cuidado con los braseros!

UNA NIÑA MUERTA Y OTRA GRAVÍSIMA

La niña de tres años Mercedes Álvarez Jiménez, que vivía en el Paseo de Extremadura, falleció ayer a consecuencia de unas quemaduras que sufrió recientemente al caerse a un brasero.

También la niña de tres años Asunción Menéndez se produjo quemaduras gravísimas al caerse al brasero en su domicilio, Espíritu Santo, 3.

EL «ANTONIO LOPEZ»

Cádiz, 25.—Procedente de La Habana y Nueva York, ha llegado el «Antonio López».

Al son de las «Bananas»

Celebráronse las carreras de parejas mixtas y de veteranos, con el resultado siguiente:

Parejas mixtas: 1.ª, señorita Emilia Peralta-Frutos Huerta; 2.ª, María Peralta-Francisco García; 3.ª, Isabel Ramírez-José Medel; 4.ª, Trini Peralta-Angel Huerta; 5.ª, Vicenta Vii-Félix Candela; 6.ª, Isabel Escribano-Rafael Perrín, y 7.ª, Blanca Bezares-Francisco Serra.

Veteranos: 1.º, Eduardo Schmid, copa de Peñalara; 2.º, Salvador Rodrigo, medalla de plata, y 3.º, Carlos Seeger, medalla de bronce.

El próximo domingo, día 30, se celebrarán los concursos de habilidad, primeras y segundas categorías, y la carrera de neófitos, igualmente por las inmediaciones del puerto de la Fuenfría.

La inspección de Ayuntamientos

VISITA DE INSPECCION

Lérida, 26.—Por orden de la Comisión inspectora del Ayuntamiento, han girado una visita en el depósito de aguas construido recientemente el arquitecto de Barcelona señor Bassegoda y el comandante de Ingenieros señor Centelles, quienes han dado ya dictamen.

ALCALDE REPUESTO

Isla Cristina, 26.—Ha sido repuesto en la Alcaldía D. Román Pérez Roméu; el acto constituyó un acontecimiento brillantísimo.

Dióse posesión el gobernador, Sr. Andrade, que pronunció un discurso ensalzando la labor del Sr. Roméu.

UNA DIABLURA INFANTIL

Dos niñas alcoholizadas

En la Casa de Socorro de Chamberí fueron asistidas las niñas Regina Alonso García, de ocho años, y Josefa López Alonso, de doce, habitantes en Virtudes, 12, que, en un descuido de sus mayores, se apoderaron de una botella de aguardiente y tomaron una pitima fenomenal.

EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

HOMENAJE A D. HORACIO ECHEVARRIETA

Bilbao, 25.—En la Sociedad El Sitio ha sido inaugurado oficialmente esta mañana el busto erigido en honor de D. Horacio Echevarrieta, presidente de dicha Sociedad.

En el acto fueron leídas cuartillas en honor del ilustre patriota, que puso a contribución del rescate de los prisioneros de Axdir todos sus entusiasmos.

CONMEMORACION

Bilbao, 25.—A medio día, ante el Ayuntamiento, autoridades y Directiva de la Sociedad El Sitio, se leyó con toda solemnidad la felicitación de las Cortes con motivo del levantamiento del sitio carlista en noviembre de 1876.

Hace cincuenta años

26 DE DICIEMBRE DE 1873

MADRID

Esta tarde se hablaba en el salón de conferencias de la posibilidad de una modificación reñida del Gabinete antes de la reunión de las Cortes.

Creemos que la noticia no tenga fundamento.

PROVINCIAS

En la Rioja alavesa están haciendo las mujeres todas las labores del campo, porque cuantos hombres útiles había están ya en las facciones, a las que son incorporados a la...

ENTRANJERO

París.—El príncipe Alfonso ha llegado aquí en sus vacaciones de Navidad.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Yo, que soy todo bondad,
Felicitó a mis lectores,
Así como a los censores,
Las Pascuas de Navidad.

Vida deportiva

AGRUPACION DEPORTIVA FERROVIARIA

CAMPEONATO SOCIAL CICLISTA

El día 30 de diciembre se celebrará este campeonato social en el recorrido Campo del Recreo a El Pardo y regreso (20 kilómetros). La salida se dará a las diez y media de la mañana, siendo obligatorio el traje de carreras.

Se concederá una magnífica copa de plata para el primer clasificado, a quien se otorgará el título de campeón, repartiéndose además varias medallas de plata y cobre y objetos de bicicleta, a elegir, entre todos los participantes que efectúen la carrera dentro de una hora como máximo.

Para poder tomar parte en esta prueba es preciso estar al corriente en el pago de la cuota, tasándose los derechos de inscripción en dos pesetas para los no pertenecientes a la sección ciclista, y una peseta para los adheridos a dicha sección, no reembolsables en ningún caso.

Esta carrera se registrará por los reglamentos de carreras de la U. V. E.

LAS CARRERAS DE PEÑALARA

Favorecidos por un tiempo espléndido y una nieve abundante y excelente dieron el domingo principio por los alrededores del puerto de la Fuenfría los concursos oficiales de la Sociedad Peñalara.

Envío gratis

Medicina y médicos

LOS QUE MUEREN EN MADRID

Durante la semana del 10 al 16 del actual han ocurrido en Madrid 242 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente: Menos de un año, 51; de uno a cuatro años, 33; de cinco a diecinueve, 22; de veinte a treinta y nueve, 48; de cuarenta a cincuenta y nueve, 78; de sesenta en adelante, 110.

Las principales causas de defunción, son las siguientes:

Bronquitis, 62; bronconeumonía, 47; neumonía, 14; enfermedades del corazón, 37; congestión, hemorragia y reflujo de la sangre cerebral, 12; tuberculosis, 42; meningitis, 14; cáncer, 20; nefritis, cinco; uremia, tres; difteria, cinco; diarrea y enteritis de menores de dos años, seis.

El número de defunciones ha aumentado en 31 con respecto a la estadística de la semana anterior, incremento debido a las enfermedades de las vías respiratorias.

LO DEL COLEGIO DE MEDICOS

La Junta directiva del Colegio de Médicos de Madrid ha dirigido una circular a todos los colegiados, en la que, luego de exponer la situación del asunto del doctor Cerveró, manifiesta su criterio, puesto que bien claro dice el reglamento del hospital de San Francisco que, llegado el caso de incumplimiento de sus deberes, el personal podrá ser separado de sus cargos por libre decisión de la señora fundadora, sin que ella ni el Patronato tengan que dar cuenta a nadie.

Y en el caso particular del Sr. Cerveró éste no puede presentar reclamación alguna, pues no lo ha hecho cuando aceptó el reglamento.

En su informe, la Junta añade este párrafo, que tiene mucho interés:

«Para dar garantía de estabilidad a los profesores en sus plazas, esta Directiva aconseja también a los médicos que en este y otros casos no acudan a la recomendación y el favor para alcanzar las vacantes. Pues así logradas, su concesión tiene sólo el valor de una dádiva, que no da derechos, cuando el caso llega, a exigir que sea respetado el puesto que se alcanzó por esos medios.»

El ambiente general del Colegio de Médicos es favorable a la actitud de la Junta directiva, que, habiendo tomado la dirección de la entidad en difíciles condiciones, ha sabido orillar dificultades y trabajar con todo entusiasmo, poniendo a contribución todo su esfuerzo al servicio de sus compañeros.

La «Virgen roja», en libertad

París, 25.—Después de las formalidades acostumbradas, ha sido puesta en libertad Germaine Berton.

¿SON TIMADORES DEL ENTIERRO?

La correspondencia postal de un huésped

Por la Dirección de Seguridad se han hecho las siguientes indagaciones:

En un hotel sito en la calle de Mariana Pineda se recibían numerosas cartas a nombre de un tal Martín Blanco; pero dichas cartas eran entregadas a un tal Francisco de Castellanos García, que se hospedaba allí, pues el dueño del hotel había recibido, fechada en Zaragoza, una carta de Martín Blanco, ordenándole que todas las que se le dirigieran a él al hotel fuesen entregadas a Castellanos.

Cuando los agentes se dispusieron a detener a este último no pudieron llevar a cabo sus propósitos porque dicho individuo había desaparecido. Posteriormente se dirigieron a la fonda de los Leones, de la calle del Carmen, en cuyo registro figuraba el nombre de Julio Martín Blanco; pero éste no se encontraba en la fonda y hasta ahora no ha sido habido.

También sospecha la Policía que un súbdito italiano apellidado Peccioli pudiera estar complicado en este asunto, y ha procedido a su detención.

Este individuo estaba domiciliado en la calle de Génova, 25.

DE LA LOTERIA

¡CARAY CON BOTÍN!

Otra vez la suerte se ha mostrado propicia a los que trabajan en el clásico comedor de Botín.

Hace quince días les tocó el «gordo» a unos cocineros; ahora llevaba en el «gordo» de Navidad una pequeña cantidad el cocinero encargado de hacer los pasteles.

Es cosa de hacerse parroquiano de la Casa sólo por pedir participaciones en la cocina.

¡Caray con Botín!

El duque de Aosta mejora

Roma, 25.—El duque de Aosta sigue mejorando, presentándose la convalecencia en condiciones satisfactorias.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.